

PAISANITO



Hasta **cuándo...** esos **locos del volante...**

EL PAÍS

MARTES

2

DE JUNIO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,983 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn



EN LA COLONIA VILLA NUEVA DE TEGUCIGALPA

8 MUERTOS POR VOLQUETA "ENDEMONIADA"

Se estrelló en varios negocios. Impotencia y llanto. **Pág. 10**

7423354300016



¡Mamá siempre sabe!

Recibe tus remesas directo a tu Cuenta de Ahorro
para ganar hasta L100,000

¡Son más de *1 millón* de lempiras en premios!


**Banco
Atlántida**

*Restricciones aplican.

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), manifestaron que la desaparición de la Dirección Policial Anti-Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), no quita el hecho que las autoridades investiguen y sancionen las violaciones a los DDHH.

SE PREVÉ UN PERIODO MENOS ACTIVO

ALERTA: ARRANCA TEMPORADA DE HURACANES EN EL ATLÁNTICO

La NOAA proyecta entre 8 y 14 tormentas con nombre este año, una cifra inferior al promedio histórico. Sin embargo, expertos advierten que un solo fenómeno podría generar graves impactos en territorios vulnerables como Honduras.



En una temporada promedio suelen producirse alrededor de 14 tormentas.

TEGUCIGALPA. La temporada de huracanes en el Atlántico arrancó el 1 de junio bajo un panorama más favorable que el observado en años recientes. Los principales centros de monitoreo climático anticipan una actividad ciclónica inferior a los registros históricos, aunque mantienen el llamado a la prevención para los países de Centroamérica y el Caribe debido a que el riesgo de impactos severos continúa vigente.

Si bien los pronósticos apuntan a una menor cantidad de tormentas y huracanes durante 2026, los especialistas insisten en que la amenaza no puede medirse únicamente por el número de sistemas previstos. La trayectoria, intensidad y duración de un solo fenómeno pueden ser suficientes para provocar inundaciones, deslizamientos y daños significativos en regiones altamente vulnerables como Honduras.

EL NIÑO APARECE COMO PRINCIPAL FACTOR MODERADOR

Detrás de las previsiones menos activas para este año se encuentra la posible aparición del fenómeno climático El Niño, una condición que altera el comportamiento atmosférico

8 A 14

TORMENTAS

con nombre prevé la NOAA para 2026.

en el Atlántico tropical.

Bajo ese escenario, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) proyecta que durante 2026 podrían desarrollarse entre 8 y 14 tormentas con nombre, de las cuales entre 3 y 6 evolucionarían a huracanes. Asimismo, el organismo estima que hasta 3 sistemas podrían convertirse en huracanes mayores, clasificados en las categorías 3, 4 o 5 de la escala Saffir-Simpson.

Las previsiones coinciden con los análisis elaborados por la Universidad Estatal de Colorado, institución considerada una referencia mundial en estudios de actividad ciclónica. Sus investigadores anticipan la formación de 13 tormentas con nombre, 6 huracanes y 2 huracanes mayores en la cuenca atlántica durante la presente temporada.

LAS CIFRAS BAJAN, PERO LA AMENAZA PERMANECE

Aunque las proyecciones apuntan a una reducción respecto al comportamiento histórico del Atlántico, los expertos insisten en que la cantidad de sistemas pronosticados no refleja necesariamente el nivel de riesgo para los países expuestos.

Los registros climáticos muestran que una temporada promedio suele producir alrededor de 14 tormentas con nombre, 7 huracanes y 3 huracanes mayores. Sin embargo, la experiencia demuestra que incluso años considerados moderados han dejado pérdidas humanas y económicas significativas cuando uno de los fenómenos impacta zonas pobladas o permanece durante varios días generando lluvias intensas.

HONDURAS SIGUE EXPUESTA A LOS EFECTOS INDIRECTOS

En Honduras, los riesgos asociados a la temporada ci-

clónica no dependen únicamente del impacto directo de un huracán, ya que tormentas, ondas tropicales y otros sistemas cercanos pueden provocar fuertes lluvias, inundaciones y deslizamientos, especialmente en zonas vulnerables del norte, occidente, oriente y litoral Caribe. Aunque el Centro Nacional de Huracanes de Miami no prevé la formación de ciclones en los próximos siete días, la vigilancia sobre el Atlántico Norte, el mar Caribe y el golfo de México se mantendrá activa hasta el 30 de noviembre.

Para 2026, la Organización Meteorológica Mundial utilizará la lista de nombres Arthur, Bertha, Cristobal, Dolly, Edouard, Fay, Gonzalo, Hanna, Isaias, Josephine, Kyle, Leah, Marco, Nana, Omar, Paulette, Rene, Sally, Teddy, Vicky y Wilfred, que serán asignados en orden a medida que los sistemas alcancen la categoría de tormenta tropical con vientos sostenidos de al menos 63 kilómetros por hora.



Sesal reporta reducción del 49 % en la moratoria quirúrgica tras realizar 1,854 cirugías

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud informó que al cierre de mayo logró un avance del 49 % en la reducción de la moratoria quirúrgica a nivel nacional, tras efectuar 1,854 cirugías electivas en los 29 hospitales con capacidad quirúrgica del país. Entre los resultados destaca el desempeño del Hospital General San Felipe, donde se realizaron 1,415 cirugías mayores en 30 días hábiles, contribuyendo significativamente a disminuir la lista de espera para procedimientos en áreas como cirugía general, oncología, urología, ginecología, otorrinolaringología y oftalmología.



Inicia evaluación a 780 agentes para integrar nueva Dirección Antiextorsión

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional inició el proceso de certificación de 780 agentes provenientes de la extinta DIPAMPCO como parte de la creación de la Dirección Antiextorsión y Asociaciones Terroristas (DAET). Los funcionarios serán sometidos a pruebas toxicológicas, poligráficas, socioeconómicas y psicológicas para determinar si cumplen los requisitos para integrar la nueva unidad especializada o ser reasignados a otras dependencias. Las autoridades advirtieron que quienes no aprueben las evaluaciones podrían enfrentar procesos administrativos conforme a la Ley de la Carrera Policial.

EL PAÍS

CARRERA POR LA PRESIDENCIA

ASFURA FELICITA A ABELARDO DE LA ESPRIELLA POR LIDERAR ELECCIONES EN COLOMBIA

El presidente hondureño destacó el respaldo recibido por el candidato colombiano, quien obtuvo el 43.74 % de los votos y disputará la segunda vuelta frente a Iván Cepeda el próximo 21 de junio.

TEGUCIGALPA. El presidente de Honduras, Nasry Asfura, felicitó públicamente al candidato colombiano Abelardo de la Espriella luego de que los resultados oficiales lo colocaran como el aspirante más votado en la primera vuelta de las elecciones presidenciales celebradas el pasado 31 de mayo en Colombia.

A través de sus redes sociales, el gobernante hondureño reconoció el desempeño electoral del dirigente colombiano y destacó el respaldo recibido en las urnas.

“Mis más sinceras felicitaciones a Abelardo de la Espriella por su victoria electoral en primera vuelta. Este resultado refleja la confianza depositada por los colombianos en su liderazgo y visión de país. Éxitos en la próxima etapa del proceso electoral”, publicó Asfura.

DE LA ESPRIELLA LIDERA UNA ELECCIÓN MÁS REÑIDA DE LO PREVISTO

El mensaje del mandatario hondureño fue difundido después de que la Registraduría Nacional de Colombia confirmara los resultados preliminares de la jornada electoral, en la que De la Espriella, candidato del movimiento Defensores de la Patria, logró encabezar la votación nacional y asegurar su pase a la segunda vuelta.

Según el escrutinio de la totalidad de las mesas, el aspirante obtuvo 10,361,499 votos, equivalentes al



Asfura destacó el respaldo obtenido por Abelardo de la Espriella tras liderar las elecciones del 31 de mayo en Colombia.

SEGUNDA VUELTA:



Al no alcanzar ninguno de los aspirantes la mitad más uno de los votos válidos, la definición de la Presidencia de Colombia se trasladará a una segunda vuelta electoral programada para el próximo 21 de junio

43.74 % de los sufragios válidos. En la segunda posición se ubicó Iván Cepeda, candidato del Pacto Histórico y respaldado por el presidente Gustavo Petro, con 9,688,361 votos, equivalentes al 40.90 %. La diferencia entre ambos contendientes fue de 673,138 votos, es decir, 2.84 puntos porcentuales.

PARTICIPACIÓN RÉCORD Y SORPRESA FRENTE A LAS ENCUESTAS

Más atrás quedaron Paloma Valencia, del Centro Democrático, con 1,639,685 votos (6.92 %); Sergio Fajardo, con 1,009,073 sufragios (4.26 %); y Claudia López,

quien alcanzó 255,517 votos (0.95 %). Por su parte, el voto en blanco sumó 406,970 papeletas, equivalentes al 1.71 % del total emitido.

La jornada también destacó por el nivel de participación ciudadana, que alcanzó el 57.88 %, convirtiéndose en la más alta registrada para una primera vuelta presidencial desde la entrada en vigencia de la Constitución colombiana de 1991.

Los resultados alteraron las previsiones de buena parte de las encuestas preelectorales, que ubicaban a Cepeda como favorito para ganar la primera vuelta y proyectaban a De la Espriella en el segundo lugar. Ambos candidatos, además, superaron los más de 8.5 millones de votos obtenidos por Gustavo Petro durante la primera vuelta presidencial de 2022.

Tras conocerse los resultados, Petro manifestó que no acepta el conteo preliminar y denunció supuestas inconsistencias relacionadas con el software electoral y el censo de votantes, aunque no presentó detalles específicos sobre dichas acusaciones.



LO MÁS COMENTADO

La Coordinadora del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Migdonia Ayestas, alertó que en el país una mujer muere violentamente cada 33 horas, una cifra que refleja la persistencia de la violencia feminicida y que en lo que va del año ya suma 109 víctimas.

Empresas e instituciones deberán pagar el decimocuarto mes antes del 30 de junio

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) recordó que el pago del decimocuarto mes de salario debe realizarse entre el 1 y el 30 de junio de 2026, ya que no existe ninguna reforma que modifique este beneficio laboral. El titular de la institución, Fernando Puerto, señaló que tanto empresas privadas como entidades públicas están obligadas a cumplir con esta disposición conforme a la normativa vigente.

El beneficio corresponde en su totalidad a los trabajadores que hayan laborado de forma continua entre el 1 de julio del año anterior y el 30 de junio



del año en curso, mientras que quienes tengan menos tiempo de servicio recibirán un monto proporcional. La STSS indicó además que, en caso de incumplimiento, los empleados pueden acudir a Recursos Humanos de su empresa o presentar una denuncia formal ante la institución para que se apliquen las medidas correspondientes.

Mel Zelaya desmiente haber promovido protestas en Honduras

TEGUCIGALPA. Manuel Zelaya, coordinador del Partido Libertad y Refundación (Libre), negó las acusaciones que lo señalan como organizador de las recientes protestas del transporte y el magisterio, calificándolas como una “noticia totalmente manipulada y falsa”. A través de su cuenta en X, sostuvo que las movilizaciones responden al malestar de la población ante medidas que, según afirmó, afectan directamente la vida de los hondureños y no a intereses políticos sectoriales.

El expresidente defendió la legitimidad de las manifestaciones al considerarlas una expresión del descontento popular y comparó la situación ac-



tual con el primer año del gobierno de Xiomara Castro, cuando, según indicó, se atendieron más de mil protestas sin recurrir a la represión. Además, destacó la cancelación de fideicomisos que calificó de corruptos y los subsidios a los combustibles para contener la inflación, concluyendo que “esa es la diferencia: no somos iguales”.

EL PAÍS

A MÁS DE CINCO AÑOS DE LOS HECHOS

REPETICIÓN DEL JUICIO POR LA MUERTE DE KEYLA MARTÍNEZ INICIARÁ EL 4 DE AGOSTO

El proceso fue ordenado por la Corte Suprema de Justicia tras admitir un recurso de casación presentado por el Ministerio Público, que denunció irregularidades en el juicio anterior.

TEGUCIGALPA. Más de cinco años después de la muerte de la estudiante de enfermería Keyla Patricia Martínez Rodríguez, el caso volverá a ser examinado en los tribunales hondureños. La repetición del juicio oral y público comenzará el próximo 4 de agosto y se prolongará hasta el 20 del mismo mes, en cumplimiento de una resolución emitida por la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El nuevo proceso judicial representa una nueva etapa en uno de los expedientes que más atención pública ha generado en Honduras durante los últimos años. La decisión del máximo órgano judicial implica que una nueva integración de jueces deberá revisar nuevamente las pruebas incorporadas al caso y realizar una valoración independiente sobre los hechos sometidos a juicio.

LA CORTE SUPREMA ORDENÓ UN NUEVO PROCESO

La repetición del juicio deriva de un recurso de casación presentado por el Ministerio Público en 2024. En dicho recurso, el ente acusador sostuvo que durante el desarrollo y resolución del juicio anterior se produjeron arbitrariedades



Keyla Martínez murió el 7 de febrero de 2021 mientras permanecía en una celda policial en La Esperanza, Intibucá.

2024:

el Ministerio Público presentó el recurso de casación que llevó a la repetición del juicio.

que vulneraron el debido proceso y afectaron la correcta administración de justicia.

Según los argumentos expuestos por la fiscalía, las irregularidades identificadas dentro del proceso hacían necesaria una nueva revisión judicial para garantizar que el caso fuera analizado conforme a los principios legales que rigen el sistema de justicia hondureño.

NUEVOS JUECES VOLVERÁN A VALORAR LAS PRUEBAS

La resolución de la CSJ establece que una nueva integra-

ción de jueces tendrá la responsabilidad de examinar nuevamente los elementos probatorios contenidos en el expediente. Además, deberá efectuar un nuevo análisis respecto a la calificación jurídica de los hechos que han sido acreditados durante el proceso.

El juicio se desarrollará en los tribunales de sentencia de Siguatepeque y La Esperanza, sedes designadas para llevar adelante la nueva fase judicial ordenada por el máximo tribunal del país.

La muerte de Keyla Martínez ocurrió el 7 de febrero de 2021, cuando la joven permanecía bajo custodia policial en una de las tres celdas de la Unidad Departamental Policial Número 10, ubicada en La Esperanza, Intibucá.



Avión presidencial no puede ser vendido por irregularidades en su incorporación al Estado

TEGUCIGALPA. Luis Alonso Sosa, exdirector de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, aseguró que el avión presidencial no puede ser vendido ni subastado debido a supuestas inconsistencias legales y documentación incompleta detectadas desde su incorporación al patrimonio estatal. Según el exfuncionario, estas irregularidades impiden realizar un avalúo confiable y podrían generar responsabilidades penales si se intenta

comercializar la aeronave.

Sosa también sostuvo que la empresa vinculada a la adquisición no entregó documentación original y señaló que el avión ya registraba unas 3,500 horas de vuelo antes de pasar a manos del Estado. Además, indicó que el expediente fue remitido al Ministerio Público para su análisis y consideró necesario profundizar las investigaciones sobre el proceso de compra y uso de la aeronave.



Registran sismo de magnitud 4.9 a 28 kilómetros de Omoa

TEGUCIGALPA. Un sismo de magnitud 4.9 se registró la tarde de ayer en aguas del mar Caribe, a 28 kilómetros al noroeste de Omoa, Cortés, según reportes preliminares. El movimiento telúrico ocurrió a una profundidad de un kilómetro y fue percibido en varias localidades de la zona norte de Honduras.

El temblor generó preocupación entre habitantes de municipios cercanos al litoral atlántico, quienes compartieron en redes sociales que sintieron la sacudida. Hasta el momento, las autoridades no reportan daños materiales ni personas afectadas, aunque mantienen el monitoreo de la situación.



Miles de personas disfrutaron del espectacular cierre ferial.

PARTICIPARON GRANDES ARTISTAS Y AGRUPACIONES MUSICALES

CON ALEGRE CARNAVAL CERRO LA FERIA PATRONAL DE SAN FERNANDO REY

Durante la celebración se llevó a cabo la coronación de la Reina del Carnaval Turístico 2026, quien representará la belleza, cultura y alegría de Omoa.

OMOA. Una noche llena de alegría, música y tradición caribeña se vivió en la playa de la cabecera municipal el pasado fin de semana, donde cientos de personas disfrutaron del gran Carnaval Turístico Omoa 2026, una celebración que llenó de vida y color la zona.

Las autoridades y el comité de feria y festejo estuvieron dando la bienvenida a todos los turistas y visitantes que llegaron a disfrutar de esta gran fiesta, reafirmando el

compromiso de seguir impulsando el turismo y el desarrollo de este histórico municipio.

Durante la celebración se llevó a cabo la coronación de la Reina del Carnaval Turístico 2026, la señorita Sharon Garay, quien representará con orgullo la belleza, cultura y alegría de Omoa.

El ambiente estuvo espectacular con la presentación de grandes artistas y agrupaciones musicales, DJ Chaval.

Los Hermanos Arriola, Los

Roland de la Ceiba, Grupo Recio que ofrecieron música para todos los gustos, diversión para toda la familia y un ambiente seguro hicieron de esta celebración un evento inolvidable.

Sin duda alguna, fue una noche única y especial que quedará en la memoria de todos los asistentes donde destacó el trabajo en materia de seguridad de la policía que realizó un despliegue extraordinario coordinado por el comité turístico playa de Omoa.

Tiempo de bendición y fe para Tela con la llegada de la Virgen de Suyapa

TELA. En un ambiente cargado de emoción, espiritualidad y profundo fervor religioso, el municipio de Tela recibió con gran alegría la visita de la sagrada imagen de la Virgen de Suyapa, Patrona de Honduras y de las Fuerzas Armadas, quien permanecerá durante tres días acompañando las actividades de la XLVII Ultreya Nacional.

La llegada de “La Morenita” se realizó en el Aeródromo Municipal, donde cientos de fieles católicos, autoridades locales, representantes de instituciones gubernamentales y miembros de diferentes organizaciones se congregaron para darle una cálida bienvenida a la Madre de todos los hondureños.

El acto de recepción fue encabezado por el alcalde municipal, ingeniero Ricardo Cáliz Ruiz, quien junto al padre Lucas Aguilera, párroco de la Iglesia Católica, participó en este significativo momento de fe que une a la comunidad en torno a los valores cristianos de amor, esperanza y fraternidad.

Asimismo, estuvieron presentes miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras, Policía Nacional, Policía de Turismo, Policía Municipal, cuerpos de socorro, personal de emergencia, representantes de diversas instituciones y ciudadanos que acudieron para rendir homenaje a la Virgen de Suyapa y acompañar este importante acontecimiento religioso.

La visita de la imagen mariana forma parte de las actividades de la XLVII Ultreya Nacional, uno de los encuentros espi-



rituales más importantes del país, que reúne a miles de fieles provenientes de distintas regiones de Honduras para compartir experiencias de fe, fortalecer su compromiso cristiano y renovar su misión evangelizadora.

Durante su estancia en Tela, la Virgen de Suyapa participará en diversas actividades religiosas, celebraciones eucarísticas, momentos de oración y encuentros comunitarios que buscan fortalecer la vida espiritual de los participantes y promover los valores del Evangelio en las familias hondureñas.

La presencia de la Patrona de Honduras representa un mensaje de esperanza para el pueblo teleño y para todos los visitantes que se han dado cita en esta histórica celebración.

La Municipalidad de Tela reafirma su compromiso de apoyar las actividades que fomentan la convivencia, la espiritualidad y la unidad entre los ciudadanos, reconociendo la importancia de estos espacios para fortalecer los lazos de fraternidad y promover la paz social.

Gobierno advierte que maestros deberán reponer días de clases perdidos



HONDURAS. El Gobierno de Honduras advirtió ayer que los días de clases suspendidos debido a las asambleas informativas convocadas por el magisterio deberán ser recuperados para evitar afectaciones en el proceso educativo de los estudiantes.

La postura fue expresada por el secretario de Finanzas, Emilio Enrique Hércules, luego de que no se alcanzaran acuerdos en la Mesa de Diálogo instalada entre representantes del Gobierno del presidente Nasry Asfura y dirigentes del sector docente.

Desde este 1 de junio, diversos centros educativos del país suspendieron actividades académicas para participar en asambleas informativas convocadas por organizaciones magisteriales, una medida que ha generado preocupación en las autoridades por el impacto en el ca-

lendario escolar.

La advertencia surge en medio de las diferencias entre las autoridades gubernamentales y sectores del magisterio, que mantienen demandas relacionadas con temas salariales, condiciones laborales y otros asuntos vinculados al sistema educativo.

OPINAN

EDITORIAL
¿La fábula?

PASÓ la semana del periodista, pero debido al interés del colectivo a la serie de editoriales alusivos a la prensa convencional, una fábula: En una casa colonial antigua rodeada de jardines, donde los corredores olían a café recién colado y las tardes caían lentas sobre los mosaicos tibios del patio rojizo, vivían muchos animales domésticos que compartían el mismo techo y pasaban sus días filosofando sobre el mundo. Allí habitaba Winston, curioso, matando el tiempo, cuando no salía de huida a conversar con el Sisimite, atento a todo. También vivía un viejo búho, respetado por todos porque había visto pasar muchas generaciones del vecindario. Una tarde, mientras la lluvia menuda golpeaba los ventanales, Winston encontró al búho observando con preocupación el patio. -¿Qué mirás? -Aquello -respondió señalando hacia el jardín-. Sobre una maceta, un pavo real desplegaba su cola multicolor mientras una multitud de gorriones, pericos y zanates revoloteaban alrededor lanzando chillidos y aplausos.

-Es el espectáculo de cada día -dijo Winston-. -Precisamente -contestó el búho-. Y ahí está la lección. Intrigado, Winston se sentó a escucharlo. -Hace años -continuó el búho- los animales acudían bajo la sombra del viejo roble del patio. Allí -comentando lo leído en LA TRIBUNA- se conversaba, se aprendía y se tomaban las decisiones importantes. Quien era visto junto al roble adquiría prestigio, porque el árbol y su entorno, representaba experiencia, estabilidad y confianza. Winston miró hacia el rincón donde el enorme roble extendía sus ramas. Era viejo, silencioso y solemne. -¿Y qué ocurrió? -Llegó ese chompipe, el pavo real. El chuchito observó nuevamente al ave que seguía girando sobre sí misma. -Al principio todos lo admiraban porque era vistoso. Después comenzaron a imitarlo. Luego creyeron que la única manera de llamar la atención era haciendo más ruido que él. Winston vio entonces a un mono haciendo piruetas desde una cuerda, a dos loros peleando por cualquier cosa y a un pato bailando ridículamente sobre una cubeta embrocada. -¿Y funciona? -Para llamar la atención, sí. Para ganarse el respeto, no. El búho abrió lentamente las alas. -Muchos comerciantes del vecindario comenzaron a anunciarse junto al espectáculo. Pensaron que donde había más ojos había más prestigio. -¿Y se equivocaron? -Confundieron multitud con reputación. La lluvia arreció. -Verás, Winston. Cuando una panadería colocaba su letrero bajo el viejo roble, la gente decía: «Debe ser un buen negocio». Cuando el escritor del barrio de prodigiosa pluma se sentaba bajo

su sombra -a redactar, a leer el periódico o a conversar allí- todos pensaban: «Debe ser una persona seria». El prestigio del roble se reflejaba en quienes se acercaban a él. -Como si le prestara parte de su buena fama. -Exactamente. El búho señaló entonces el espectáculo. -Pero cuando una marca aparece todos los días entre gritos, payasadas y escándalos, termina pareciéndose al lugar donde vive. Los vecinos comienzan a asociarla con el ruido que la rodea.

Winston movió las orejas. -Dime con quién andas... -Y te diré quién eres -completó el búho-. En ese momento apareció una luciérnaga que acababa de llegar desde tierras lejanas, que lejos de ser algo milagroso, pareció caer como "cas-tigo": Traía unos chunches llamativos y el servicio de conexión que vendía a los animales del barrio, para que socializaran su bullicio. Las ganancias eran abundantes. Pero en lugar de acercarse al viejo roble, decidió instalarse junto al espectáculo del pavo real. -Ahí está la multitud -decía-. Ahí están mis clientes. Los animales, para mandar y recibir pichingos y majaderías, compraban sus chucherías. Pero nadie la apreciaba. Nadie la respetaba. Nadie la sentía parte de la comunidad. Pasaron los meses. Cuando una tormenta destruyó parte del jardín, el vecindario organizó una colecta para reconstruirlo. Acudieron el roble, la panadería, la biblioteca de los ratones, el consultorio de la tortuga y hasta el humilde colibrí repartidor. Pero nadie buscó a la luciérnaga. Ella se acercó confundida. -¿Por qué no me llamaron? Un anciano conejo respondió con sinceridad: -Porque nunca sentimos que fueras una de nosotros. Solo parecías alguien que vino a vendernos bagatelas para atontar la comunidad. La luciérnaga bajó la cabeza. Aquella noche comprendió una verdad que jamás había aprendido contando monedas. Y al amanecer trasladó sus chunches y demás baratijas bajo la sombra del viejo roble. No porque en su alrededor medraba el tropel de compradores embrutecidos, adictos al basural de los chunches tecnológicos. Sino porque allí habitaban la confianza, la credibilidad y el respeto. El búho sonrió mientras Winston observaba la escena. -¿Entonces la reputación vale más que las ventas? -Las ventas llenan la bolsa -contestó el búho-. Pero la reputación llena los años. Y mientras el pavo real continuaba bailando para una multitud de majes hipnotizados, el viejo roble siguió creciendo en silencio. Porque hay lugares donde todo es comprar barato y vender caro. Y hay lugares donde se construye prestigio. Y lo segundo siempre tarda más, pero dura mucho más tiempo.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Uniformes manchados

Rodrigo Amador



El guion nos lo sabemos de memoria. Ocorre una tragedia que desborda los límites de nuestra ya estirada capacidad de asombro, las redes sociales revientan de indignación por un par de días, las pantallas se llenan de promesas y los de arriba, asustados por el ruido de las balas, sacan su vieja confiable: borrón y cuenta nueva. Esta vez le tocó el turno a la DIPAMPCO. Después de ese operativo clandestino donde murieron cinco policías y el horror de los diecinueve cuerpos desenterrados en Trujillo, la orden desde Tegucigalpa fue tajante: se cierra la institución y listo, problema resuelto.

Pero seamos sinceros y hablemos claro usted y yo, que somos los que caminamos la calle con el miedo en el pecho. La pregunta aquí no es si esa dirección policial se merecía desaparecer. La verdadera pregunta, la que hace que a los ministros les suden las manos, es otra: ¿De verdad están cambiando las cosas o solo le están poniendo un uniforme nuevo al mismo monstruo de siempre para que creamos que están trabajando?

Mire hacia atrás un momento. En Honduras llevamos años jugando a esto. Nos han vendido una cantidad absurda de "unidades especiales", "fuerzas élite" y agencias con nombres rimbombantes. Cada vez que nace una, nos dicen que ahora sí, que esta es la vencida contra el crimen. Les inventan logos bonitos, les compran uniformes relucientes y les dan presupuestos millonarios que salen directito de sus costillas y de las mías. Pero la emoción dura poco. Tarde o temprano, las mañas del sistema se las tragan: empiezan las denuncias de que ellos mismos extorsionan, sale a la luz que están metidos con los criminales y terminamos en lo mismo, con un escándalo sangriento. En este país no cambiamos de estrategia; solo cambiamos de ropa a los policías. Lo único permanente es que los que se supone que nos cuidan duran lo que dura un hielo en el pavimento.

Piénselo un segundo. Si una institución que se suponía entrenada y con recursos terminó podrida por dentro, ¿qué nos garantiza que la

nueva que inventen mañana no va a terminar exactamente igual? Los delincuentes no van a salir corriendo porque un burócrata firme un papel en una oficina con aire acondicionado. La extorsión no se va a detener porque pinten una patrulla con otro color, ni la impunidad va a desaparecer porque inauguren un edificio que todavía huele a pintura fresca. Cuando los cimientos están podridos, cambiar la fachada es una pérdida de tiempo. Nos están vendiendo espejitos.

La eliminación de la DIPAMPCO no fue genialidad ni planificación; fue un manotazo de ahogado porque la realidad les explotó en la cara. Y ese es el verdadero peligro: tenemos un gobierno que solo se mueve cuando el agua le llega al cuello. Alguien que solo actúa después del golpe no está gobernando la seguridad, solo está persiguiendo muertos. Cuando la estrategia cambia con cada tragedia, deja de ser estrategia y se convierte en un simple berrinche o en control de daños para la foto.

A usted y a mí ya nos da igual cómo se llamen. Al vecino que camina con el corazón en la mano por San Pedro Sula, al dueño de la pulpería que tiene que cerrar porque ya no aguanta la extorsión, al papá que no duerme hasta que su hijo entra por la puerta, le importa un bledo el organigrama del Ministerio de Seguridad. Ya ni nos aprendemos las siglas porque sabemos que no van a durar. El ciudadano de a pie no necesita que inventen otra institución; necesita salir a la calle sin el miedo de recibir un balazo. Necesita que las masacres paren y que los criminales, lleven o no uniforme, vayan a la cárcel.

Seguir aplaudiendo que cierren una oficina para abrir otra idéntica es dejarnos engañar con el mismo truco de magia barato. Dejemos de morder el anzuelo. La pregunta no es si la nueva agencia va a tener más patrullas o mejores armas. La pregunta es por qué seguimos creyendo que los problemas que se han tragado a tres o cuatro instituciones van a desaparecer por arte de magia con la quinta. Honduras no necesita una nueva sigla ni uniformes recién lavados para combatir el crimen. Necesita una estrategia seria que dure un poquito más que la indignación del último noticiero.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



E-EVOLUCIÓN

Empatía, ¿para quién?

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com



La empatía es un valor que se puede desarrollar a lo largo de la vida, pero paradójicamente también se puede perder en la medida en que nos tropezamos con personas, organizaciones o sistemas que carecen de humanidad o sensibilidad y gestionan mediante la corrupción y el miedo.

Tener empatía ante la desgracia ajena tiene muchos significados. Puede traducirse en buscar la forma de apoyar a quienes lo necesitan, simplemente estar ahí para escuchar o para proveer ayuda material.

He visto figuras públicas que demandan empatía de su audiencia, ventilan sus problemas personales en las redes sociales, sin embargo, en lugar de recibir apoyo, son juzgados y acusados por no haber sido ellos mismos empáticos con otras personas que también atravesaron momentos difíciles o fueron víctimas de abusos de poder.

La empatía no es algo que podamos demandar a alguien. Nadie puede obligarnos a sentir lo que no surge de manera natural. Fingir empatía para quedar bien revela o que somos hipócritas o diplomáticos para no ser juzgados.

Si dejamos de tener empatía y aquello que antes nos conmovía deja de hacerlo, es necesario detenernos y preguntarnos de manera conciente: ¿Por qué se ha enfriado el amor al prójimo? ¿Hasta dónde me está afectando mi entorno? ¿Cuál es mi responsabilidad individual ante la pérdida de este valor?

Tener una crisis de empatía no está mal, pero no superarla nos puede llevar a la barbarie y si estamos ejerciendo un puesto de liderazgo, estaremos influyendo negativamente al clima laboral o a la estabilidad social de un país.

En casos extremos cuando fallece un dictador cruel y déspota, los pueblos sienten un gran alivio y lo celebran en las calles con carnaval. Así también puede ocurrir cuando capturan una banda de criminales o cuando finalmente se hace justicia ante una acosadora laboral o un depredador sexual.

Si normalizamos la violencia, la injusticia y convertimos la indiferencia en una forma natural de convivencia, la sociedad

ha perdido la capacidad de brindar seguridad y prosperidad a sus habitantes.

No hay que tener un trastorno de la personalidad para carecer de empatía, si esta no se inculcó a través del ejemplo por los padres y familiares cercanos del entorno, es difícil desarrollarla.

Niños que maltratan los animales o a las empleadas domésticas que los cuidan, que actúan sin ningún freno y muestran su agresividad hacia sus maestros, compañeros de clase e incluso contra sus propios hermanos y hermanas. Cuando los padres no buscan frenar esa conducta, se convierten en cómplices. Quizás ellos también sean responsables porque fomentan el desprecio hacia los demás.

Fomentar una cultura de paz requiere formar ciudadanos empáticos. Curiosamente, las guerras han sido una constante a lo largo de la historia, representan un negocio lucrativo para pocos. Nuestro mundo está lleno de ironías, a las afueras de las iglesias, de los estadios y de los centros de entretenimiento hay niños mendigando o sobreviviendo en los semáforos.

Los sociópatas y psicópatas generalmente carecen de empatía. Sus víctimas pueden ser su propia familia, compañeros de trabajo o personas conocidas de su comunidad, algunos hasta logran camuflarse dentro de las iglesias y otros espacios sociales.

El ideal de amor al prójimo no es humano, por eso, en el mundo cristiano siempre se recuerda la parábola del buen samaritano del Nuevo Testamento, quien sin pensarlo dos veces ayudó a la persona que había sido abandonada luego de ser asaltada y golpeada.

El buen samaritano, es la máxima expresión de empatía humana. No preguntó quién era ese hombre, ni se excusó juzgándolo. Simplemente el buen samaritano hizo el bien, sin importar a quién ayudaba.

La mayoría no pasamos la prueba de la empatía, muchos menos la de amar al prójimo. Por eso fueron creadas las leyes de protección social, el código penal entre otros, porque de manera espontánea no siempre se logra la sana convivencia. Queda mucho por hacer, las oportunidades para convertirnos en el buen samaritano están disponibles todos los días (MIR).

Aprenda a convivir con su competencia

Enrique Zaldívar
2050 Comunicaciones



No hay duda que los mejores y activos ofrecimientos se descubren fácilmente cuando se establecen y descubren valiosos elementos que conducen a la obtención de resultados positivos y tangentes para conseguir, de esta manera, lo fines para los cuales fueron instaurados. El valor de la fuerza educativa y las coordinadas aptitudes son un caudal convincente y efectivo que conduce al uso preciso y refinado de inclinaciones de gran magnitud.

El respeto a las leyes en vigor, la seguridad individual y colectiva se cumplen con vivacidad y éxito cuando se siguen determinados lineamientos con valor, principios y ejemplares servicio y valores humedecidos de auténtico patriotismo.

En Honduras hay que propugnar a toda costa por una verdadera dosis de nacionalismo y profundo contenido cívico. Siempre los empleados y funcionarios del Gobierno están en la obligación de desempeñar sus delicadas funciones con capacidad, honestidad y estrategia eficaz basada en la experiencia y convencimiento de servir sin sectarismo político o detestable interés mezquino, logrando alcanzar satisfactoria opinión del pueblo por sus labores realizadas, siendo un ejemplo palmario para la voluntad que los seleccionó oportunamente. La magnitud de sus operaciones beneficiosas descubre un interesante como hiperbólico numen tutelar que por su originalidad no puede ser superado por la envidia, fruición o celos de alguna otro personaje que con acciones artificiosas desconoce el sentido de la realidad.

El progreso de Honduras se basa en la conciencia de las clases, la estabilidad política, cultural, educativa o social y el deber de compartir de manera espaciosa y segura, los cargos, tramites, diligencias o funciones públicas, sin limitaciones o restricciones

de ninguna especie, acatando lo señalado en las leyes. Se tiene que disminuir o erradicar la corrupción, asegurando la conciliación nacional que implica el deber de compartir funciones en la Administración Moderna, evadiendo la especulación o los malos entendidos pensamientos de ciertos sujetos, fragmento de una ilusión pasajera e incomprensiva. No hay clases privilegiadas, tal afirmación ha sido proscrita, garantizando la igualdad ante la Constitución demás leyes vigentes. La discriminación es la negativa de las facultades por motivos de sexo, raza, clase y cualquier alguna otra situación lesiva a la dignidad humana. Se tiene que proteger a las personas o grupos que por incapacidad puedan ser marginados o vulnerables ante cualquier debilidad manifiesta y sancionar o condenar los abusos o maltratos que contra de ellas se cometen o consoliden por indisposición, infracción o inobservancia de ciertas autoridades.

Contra la violencia y su consecuente daño hay que aplicar todo el peso de la ley, de manera especial contra lo abusos que explican las imperios o potestades.

El abuso del derecho se evita con un equilibrio y seguridad ideológica, encontrando las preliminares causas que son el origen del conflicto y lograr la convivencia de la sociedad en general. Toda persona puede desenvolverse libremente, empero, este derecho termina donde comienza el mismo derecho de los demás. El desenvolvimiento democrático se sustenta o tiene su base en la voluntad de las mayorías expresada libremente en las urnas, guardando respeto por la opinión o criterio de las minorías.

El panorama de Honduras no se presenta halagador y oficioso habrá que conseguir la unidad y simpatía de todo el conglomerado nacional para sacar el país de la probable crisis que se presenta, con el ofrecimiento de mejores y variados empleos con el deseo de conseguir la felicidad de los hondureños con planes de una reactivación productiva.

FINANCIERO

\$ L 26.66

€ L 29.35

Café \$ 260.60

Azúcar \$ 14.45

\$ 92.10

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés), subió ayer un 2.7%, hasta 89.72 dólares el barril, después de que Estados Unidos e Irán intercambiaran ataques este fin de semana a la vez que trabajan en un acuerdo para poner fin a la guerra

EVOLUCIÓN POSITIVA DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

BCH DESTACA MACROECONOMÍA FAVORABLE Y MAYORES NIVELES DE LIQUIDEZ

Este comportamiento ha sido impulsado por el dinamismo de los flujos de las remesas familiares y el buen desempeño del sector exportador, entre otros.

HONDURAS. El Banco Central de Honduras (BCH), destacó que la economía hondureña continúa mostrando condiciones macroeconómicas favorables, reflejadas en el fortalecimiento de la posición externa del país, mayores niveles de liquidez y una evolución positiva del crédito al sector privado.

Este comportamiento ha sido impulsado por el dinamismo de los flujos de las remesas familiares, el buen desempeño del sector exportador y el crecimiento sostenido de los depósitos del público, en un entorno de estabilidad cambia-



La economía de Honduras continúa mostrando condiciones favorables macroeconómicas.

ria y manejo prudente de la liquidez por parte del BCH.

En consecuencia, el Resumen Ejecutivo Semanal del 15 al 21 de mayo de 2026, evidencia que las Reservas Internacionales Netas (RIN) se ubicaron en 11,425.4 millones de dólares, superiores en 1,206.3 millones al cierre de 2025. Este resultado permite una cobertura de

importaciones de bienes y servicios de 6.6 meses.

El entorno favorable antes mencionado, ha generado una brecha positiva de ingresos netos de divisas de 1,445.9 millones de dólares, superior a la observada a similar fecha de 2025 (USD769.6 millones), contribuyendo al fortalecimiento de la posición externa del país y

al cumplimiento de la meta de Reservas Internacionales Líquidas establecida en el acuerdo con el FMI.

Por su parte, los Activos Internos Netos (AIN) del BCH reflejaron aumento en su posición deudora respecto al cierre de 2025, especialmente por el incremento de los depósitos del gobierno y la colocación de valores del BCH, en línea con las acciones de política monetaria orientadas a gestionar y esterilizar los excedentes de liquidez derivados del mayor ingreso de divisas provenientes de remesas familiares y exportaciones.

En este contexto, el Banco Central de Honduras ha continuado fortaleciendo sus mecanismos de absorción monetaria mediante Operaciones de Mercado Abierto, contribuyendo a contener presiones inflacionarias y mantener condiciones adecuadas de liquidez en el sistema financiero.

DESEMPEÑO POSITIVO

El crédito al sector privado mantiene un desempeño positivo, con un crecimiento interanual de 6.0 por ciento, impulsado en su mayoría por el financiamiento en moneda nacional destinado a actividades productivas, en especial en los sectores de propiedad raíz, agropecuario y servicios, así como al financiamiento de los hogares.

A su vez, el sistema financiero continúa mostrando una evolución favorable en la captación de recursos del sector privado; al 21 de mayo de 2026, los depósitos registraron un crecimiento interanual de 13.0 por ciento, impulsado por los depósitos de los hogares, fortaleciendo la base de fondeo y la capacidad de intermediación financiera de las instituciones bancarias. Dicho comportamiento se ve reflejado en los resultados del Margen de Intermediación Financiera, que denota la solidez del sistema bancario.

Cohep dice que ENEE concentra 99% de la deuda flotante pública

TEGUCIGALPA. La oficial de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Yeny Antúnez, alertó que 51% de la deuda flotante nacional corresponde a entidades estatales y que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) concentra el 99% de la deuda de ese sector.

Antúnez detalló que el déficit del Gobierno de Honduras asciende a 24 mil 600 millones de lempiras, equivalente al 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB).

“El 99 por ciento de 12 mil 751 millones de deuda corresponden a la ENEE”, afirmó.

La economista explicó que gran parte de estas obligaciones están vinculadas a compromisos pendientes con los generadores de energía.

Según Antúnez, mientras no se re-



suelvan los problemas financieros de la ENEE, el Gobierno continuará recurriendo al endeudamiento para hacer frente a estas obligaciones.

La representante de la empresa privada indicó que, de mantenerse la tendencia de endeudamiento y la colocación de bonos prevista para este año, el país podría enfrentar mayores presiones fiscales.

“La inseguridad tanto personal como jurídica ahuyenta la inversión”

TEGUCIGALPA. Juliette Handal, expresidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), expresó ayer que la gente tiene temor y la inseguridad tanto personal como jurídica ahuyenta la inversión.

Agregó que tiene preocupación por los niveles de inseguridad que enfrenta Honduras y el impacto que esta situación genera en la atracción de inversiones nacionales y extranjeras.

“Es tan importante proveer seguridad ciudadana como, sobre todo, la seguridad jurídica, porque eso es lo que hace que vengán inversiones tanto nacionales como extranjeras”, razonó. Honduras experimenta en la actualidad una creciente violencia que se manifiesta en diversas formas como feminicidios o masacres.



“Con todo esto que hemos estado viviendo, la gente tiene temor. Me impresiona que a cierta hora de la noche ya no veo un alma en las calles, y eso es por el temor”, manifestó.

Consideró que la imagen del país definitivamente se ve afectada con estos índices de inseguridad y por eso urge resolverlo.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

La líder opositora venezolana María Corina Machado, regresó ayer a Oslo, donde fue galardonada en diciembre pasado con el Premio Nobel de la Paz, para participar en un foro de derechos humanos y libertades y donde aseguró, cinco meses después, que su misión está casi completada.

DISPUTARÁ LA SEGUNDA VUELTA EL PRÓXIMO 21 DE JUNIO

CEPEDA RECONOCE QUE NO TIENE EVIDENCIAS DE IRREGULARIDADES EN RESULTADOS DE ELECCIONES

El candidato explicó que, durante la noche del domingo, su equipo puso en marcha un mecanismo de observación, control y verificación de resultados.

BOGOTÁ. El candidato izquierdista Iván Cepeda aseguró ayer que, tras las verificaciones realizadas por su campaña, no han encontrado hasta el momento evidencias de irregularidades como para cuestionar el resultado de la primera vuelta de las elecciones presidenciales colombianas del domingo, en la que quedó en segundo lugar.

“Hemos procedido a hacer las verificaciones y hasta ahora, tengo que decir, que no hemos encon-



Candidato izquierdista de Colombia Iván Cepeda.

trado en este momento evidencias sobre hechos de una dimensión o profundidad que merezcan un pronunciamiento sobre eventuales irregularidades”, expresó Cepe-

da, candidato del Pacto Histórico, en una rueda de prensa en Bogotá.

El candidato explicó que, durante la noche del domingo, su equipo puso en marcha un meca-

VOTOS

Según el conteo de la totalidad de las mesas informado por la Registraduría Nacional, el ultraderechista Abelardo de la Espiella obtuvo 10.361.499 votos (43,74%), frente a los 9.688.361 sufragios (40,90%) logrados por Cepeda, por lo que ambos disputarán la segunda vuelta presidencial el próximo 21 de junio.

nismo de observación, control y verificación de resultados para revisar las inconsistencias que habían motivado su decisión inicial de poner en duda el conteo preliminar y la del presidente colombiano, Gustavo Petro, de no aceptarlo.

Petro, que desde hace meses cuestiona la transparencia del sistema electoral colombiano, publicó en la víspera un mensaje en el

que rechazó los datos divulgados por la Registraduría Nacional, entidad organizadora de los comicios.

“Como presidente no acepto los resultados del preconteo”, dijo en X el mandatario y añadió que el censo electoral utilizado por el sistema informático tenía 800.000 personas adicionales, aunque no presentó pruebas de esa afirmación.

Poco después, Cepeda endosó esa crítica y aseguró que esperará el escrutinio oficial antes de pronunciarse sobre los resultados.

“Debo decirlo con claridad también, porque en eso soy una persona honesta, rigurosa, no hemos encontrado evidencia, indicios de irregularidades protuberantes”, reconoció ayer el candidato.

Cepeda señaló, sin embargo, que mantendrá su posición de esperar a que concluya el escrutinio oficial que hacen jueces de la República.

EE.UU. responsabiliza a Ortega y Murillo de la muerte del líder indígena Brooklyn Rivera

WASHINGTON. Estados Unidos responsabilizó al Gobierno nicaraguense, que encabezan los copresidentes Daniel Ortega y Rosario Murillo, de la muerte del líder indígena Brooklyn Rivera, quien falleció el sábado pasado en Managua mientras permanecía hospitalizado bajo custodia estatal.

“La dictadura de Ortega Murillo en Nicaragua es responsable de la muerte de Brooklyn Rivera, quien murió este fin de semana como prisionero del régimen después de 3 años de trato inhumano, detención injusta y desaparición forzada”, escribió el subsecretario de Estado, Christopher Landau, en un mensaje en X.

“EE.UU. se solidariza con aquellos, como Brooklyn, comprometidos con una Nicaragua libre. Descansa en paz”, añadió el texto.

Rivera, de 73 años y fundador del partido indígena Yapti Tasba Masraka Nanih



Aslatakanka (Yatama significa ‘Hijos de la Madre Tierra’, en lengua miskita), permanecía ingresado desde el pasado 7 de marzo en la unidad de cuidados intensivos de un hospital capitalino por complicaciones respiratorias, según reportaron las autoridades.

Días antes de su muerte, la Administración estadounidense había condenado los actos de violencia e inhumanidad por parte del Gobierno de Ortega y exigido la liberación incondicional del exdiputado.

Bloqueo de EE.UU. paraliza entrega de toneladas de ayuda de la ONU para Cuba

LA HABANA. Naciones Unidas tiene cerca de 20.000 toneladas de alimentos en Cuba que no puede distribuir o que está repartiendo con grandes dificultades y lentitud por la falta de combustible derivada del bloqueo petrolero de EE.UU. a la isla, según confirmaron varias fuentes.

Este desafío logístico coincide con un momento de crecientes necesidades en Cuba porque a la grave crisis energética, económica y social que sufre la isla desde hace años se le ha sumado desde enero la política de máxima presión de Washington.

Varias fuentes conocedoras de la situación, y que solicitaron permanecer en el anonimato, explicaron a que actualmente el Programa Mundial de Alimentos (PMA) tiene unas 11.000 toneladas de alimentos atascadas en



puertos cubanos y otras 8.000 distribuidas por el país y con serias dificultades para ser distribuidas.

Otras agencias de Naciones Unidas, entre ellas la centrada en los menores, Unicef, y el PNUD, dedicada al desarrollo económico, tienen en varias decenas de contenedores en esos mismos puertos, que están logrando extraer y distribuir con enorme lentitud.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un hombre de 22 años acusado de varios delitos de índole sexual, en perjuicio de una menor de edad, durante un operativo ejecutado en la colonia Milagro de Dios, en Comayagua.

TRAGEDIA

OCHO MUERTOS Y HERIDOS EN ACCIDENTE DE VOLQUETA DESENFRENADA EN LA CAPITAL

El vehículo de carga perdió el control mientras descendía por una de las calles del sector, impactando primero contra un taxi antes de continuar su recorrido de manera descontrolada.



Dos féminas impactadas por la tragedia buscaban a sus familiares.



Los heridos fueron trasladados a un hospital.

TEGUCIGALPA. El Cuerpo de Bomberos confirmó anoche que al menos ocho personas murieron en el accidente de una volqueta que impactó contra varios negocios ubicados en la entrada de la colonia Villa Nueva de la capital.

De acuerdo con información, entre los fallecidos se encuentran Evelin Jazmín Irías Hernández, Juan José Ávila Flores, Ismael Centeno Hernández, Denia Marisol Ramírez Ortiz y Josué Leonidas Herrera Baque-

“ Cuando agarró el primer taxi, lo volteó y dio vuelta. Yo creí que había metido en la primera llantera, pero cuando miramos la volqueta, se vino y se dirigió aquí”, **relató uno de los testigos.**

dano.

Las autoridades también confirmaron que entre las víctimas mortales figura el conductor de la volqueta involucrada en el accidente; sin embargo, hasta el momento su identidad no ha sido establecida oficialmente.

Las labores de búsqueda y

rescate continúan en la zona del accidente que fue de tipo derrape del pesado camión, que impactó dos vehículos livianos, varias mototaxis y estructuras ubicadas a la orilla de la carretera.

También informaron que cuyos cuerpos fueron localizados entre los escombros y confirmo que dos personas más lesiona-



El impacto del choque dejó destrozada la zona donde se encontraban varias personas.

das fueron trasladadas al Hospital Escuela para recibir atención médica.

“Hasta este momento hemos identificado en la zona a ocho cuerpos, los cuales estaban bajo los escombros. Ahorita hay dos personas que fueron llevadas al Hospital Escuela, están con algunas lesiones, pero no descartamos poder encontrar más personas”, explicó Madrid.

Los equipos de rescate mantienen una intensa operación en el lugar debido a la posibilidad de que existan más víctimas atrapadas bajo la unidad pesada y las viviendas afectadas. Según Madrid, será necesario remover el camión para inspec-

cionar completamente las estructuras dañadas.

PERSONAS HERIDAS

Las personas heridas fueron identificadas como Aslhy Bacca, 25 años; Elías Villana, 13 meses de edad; Sheyla Xiomara Fajardo, 49 años; Lesly Morelia Rodríguez, 29 años; Miguel Ángel Navas, 29 años, y Cecilia Gabriela Rodríguez, 31 años.

Además, Wendoli Mariela Rodríguez, 28 años; Cristian Calona Ardón, 25 años; Raiza James, 26 años, y Darío Moisés Villalta, de 12 años.

Asimismo, reportaron que posiblemente haya personas atrapadas entre los escombros.

Policía: Maestro habría sido obligado a redactar carta de despedido

CORTÉS. La Policía Nacional investiga la muerte de Víctor Fiallos Paz, de 63 años, maestro y director del Instituto Polivalente Brisas del Valle, en Cofradía, Cortés.

Aunque inicialmente se manejó la hipótesis de un suicidio, Medicina Forense confirmó que el docente presentaba tres heridas de arma blanca en el cuello, por lo que se presume la participación de terceros.

La Policía informó que los responsables del asesinato de Víctor Fiallos, director del Instituto, habrían dejado una carta en la escena del crimen con el objetivo de desviar la investigación.

El lamentable hecho ocurrió la tarde del viernes 29 de mayo dentro del centro educativo; sin embargo, en las últimas horas las auto-



ridades han ampliado detalles conforme avanzan las pesquisas.

Uno de los elementos clave del caso es la nota encontrada junto al cuerpo del docente. De acuerdo con la Dirección Policial de Investigaciones, el contenido no puede divulgarse de forma literal, pero sugiere una intención de justificar la acción.

El subcomisionado César Ruiz explicó que el análisis preliminar apunta a que el autor del mensaje se asumía como una especie de justiciero o vengador.

Culpables 11 exagentes de la extinta Dipampco por delitos en perjuicio de dos filipinos

TEGUCIGALPA. La justicia hondureña declaró ayer culpables a los 11 miembros de la ya extinta Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado, (Dipampco), acusados de implantar evidencias a dos filipinos para robarles, confirmó Josué Salinas, portavoz del Poder Judicial.

No todos los exagentes fueron condenados por los mismos delitos, por lo que la audiencia para conocer sus sentencias será en distintas fechas.

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminali-



dad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción declaró culpables a Bertha Janina Alemán Antúnez, Yony Omar Raudales Nuñez, Nerys Desiderio Mejía Rodríguez, Fernando Josué Castellanos Canales, Wilmer Joel López Gómez, Esdras Sadrat Amaya Martínez, Evely Dalian Triminio Gonzales, Andy Josué Pérez Zelaya, Elvin Antonio Ramos, Wuilson Isaac Bonilla Hernández y Lener Gilberto Quintanilla Gallardo.

Deloitte.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A el Consejo de Administración y a los Accionistas de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. ("El Banco"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (en adelante "CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP) y Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del COHPUCP y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre Material Relacionada con Negocio en Marcha

Como se indica en la Nota 20 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco ha generado pérdidas del ejercicio de L289,556,634 y L420,659,773, y mantiene pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por L1,969,039,665 y L1,548,379,892.

Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, en la Nota 20 la Administración ha revelado lo planes y estrategias sobre esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de énfasis- Base contable

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas NIIF de Contabilidad, como se indica en la Nota 37. Los estados financieros han sido preparados para permitir al Banco cumplir los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Reserva de préstamos por cobrar
Grandes Deudores

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación:

Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores fuera del plan gradual

La estimación por deterioro por incobrabilidad de la cartera de créditos, para el caso de los denominados Grandes Deudores es un asunto relevante en nuestra auditoría. La cartera de Grandes Deudores al 31 de diciembre de 2025 por L 4,079,758,071.79 representa el 20.77% de los activos totales y su reserva por incobrabilidad es por la suma de L (297,820,470), representa el 28.06% del saldo total de la reserva de cartera de préstamos al corte indicado. De los cuales L 3,558,614,948 que representan el 87.23% del saldo de la cartera de grandes deudores, se encuentran fuera del plan gradual requerido por la CNBS desde el periodo 2021.

Esta cartera requiere analizar los factores establecidos para la determinación y el registro contable de la estimación mencionada, conforme a lo dispuesto por la CNBS en la Resolución GEE No. 004/09-01-2025 (Circular 001/2025), correspondiente a las Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, así como con la Resolución GEE No. 766/11-12-2025, que reforma el numeral 13.2 "Cobertura de estimaciones por deterioro" de dicha normativa. Asimismo, para la Cartera Agropecuaria, la Resolución GRD No. 186/29-03-2022 (Circular CNBS 05/2022), Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario, y sus reformas contenidas en las Resoluciones GRD No. 329/09-05-2023 y GRD No. 260/31-03-2023. En consecuencia, se requiere una evaluación por parte de la administración del Banco y un análisis específico de dichos deudores para determinar su clasificación y la reserva correspondiente, de acuerdo con lo establecido por la CNBS.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de pago, comportamiento de pago, disponibilidad de garantías y entorno económico, de acuerdo con lo establecido en la sección 2.1.2 Criterios de Clasificación de las "Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia" emitida por la CNBS.

Refiérase a la Nota 8.

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias del Banco y de los controles internos relevantes relacionados con la determinación, registro y seguimiento de la estimación por deterioro de créditos correspondientes a grandes deudores fuera de plan gradual.

- Evaluamos el diseño, la implementación y probamos la eficacia operativa de los controles internos claves relacionados con los procesos de análisis de información financiera y evaluación de la cartera crediticia de grandes deudores fuera de plan gradual, considerando los factores de riesgo fundamentales establecidos en la normativa vigente emitida por la CNBS.

- El saldo de la estimación por deterioro de créditos de grandes deudores fuera de plan gradual fue auditada mediante la aplicación de los siguientes procedimientos: 1) Solicitamos a la Administración la integración de clientes clasificados como grandes deudores fuera de plan gradual y realizamos pruebas de integridad y exactitud sobre dicha información. 2) Aplicamos métodos de selección de muestras sobre la población identificada y obtuvimos los expedientes crediticios correspondientes, realizamos un análisis independiente de los cuatro factores de riesgo definidos en la normativa aplicable, con el propósito de efectuar una clasificación crediticia independiente, la cual fue comparada con la clasificación asignada por el Banco. 3) Con base en la clasificación resultante y en los porcentajes de cobertura establecidos por la CNBS, recalculamos la estimación por deterioro requerida y comparamos los resultados con los saldos registrados contablemente por el Banco.

- Adicionalmente, sobre las muestras seleccionadas obtuvimos las aprobaciones de diferimientos de provisión cuando fuere aplicable. Asimismo, sobre las muestras seleccionadas, inspeccionamos las garantías asociadas a los créditos evaluados con el objetivo de verificar que su formalización se encontrara debidamente constituida a favor del Banco, que el registro y control de las garantías incluyeran la documentación original correspondiente, y que dichas garantías cumplieran con los criterios de admisibilidad y valuación establecidos por la CNBS.

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo,

eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno del Banco, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche



Honduras, C. A.
30 de abril de 2026

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre			Nota	31 de diciembre	
		2025	2024			2025	2024
ACTIVO				PASIVO			
DISPONIBILIDADES	2a, 5	L2,819,298,782	L2,791,562,202	DEPÓSITOS	2h, 13	L12,732,206,311	L11,414,915,278
Caja		423,355,604	311,226,906	Cuentas de cheques		2,417,499,617	3,064,668,502
Depósitos en el Banco Central de Honduras		1,859,807,194	1,815,367,732	Cuentas de ahorro		5,787,223,753	4,462,765,915
Depósitos en instituciones financieras del interior		53,843,871	36,992,684	Depósitos a plazo		4,496,795,503	3,863,643,936
Depósitos en instituciones financieras del exterior		263,351,034	434,645,446	Otros depósitos		8,626,372	5,365,567
Otras disponibilidades		218,941,079	193,329,434	Costo financiero por pagar sobre depósitos		22,061,067	18,471,358
INVERSIONES FINANCIERAS	2b, 6	3,022,717,094	2,792,443,084	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2i, 14	4,347,703,168	4,866,013,746
Entidades oficiales		2,888,665,140	2,673,955,643	Préstamos sectoriales		1,084,730,399	1,250,539,821
Acciones y participaciones		4,461,250	4,461,250	Créditos y obligaciones bancarias		3,259,101,003	3,611,858,176
Otras participaciones		87,585,484	88,444,700	Costo financiero por pagar sobre obligaciones financieras		3,871,766	3,615,750
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones financieras		42,005,221	25,581,491	CUENTAS POR PAGAR	15	127,725,851	125,205,971
PRÉSTAMOS E INTERESES	2b, c, d, 7	13,024,940,947	12,446,342,553	Documentos y órdenes de pago emitidas		4,035,566	9,619,072
Vigentes		11,374,102,755	10,879,802,986	Obligaciones por tarjetas de crédito y débito		57,963,813	44,616,211
Atrasados		442,981,500	573,261,293	Obligaciones por administración		18,611,865	26,148,934
Vencidos		87,918,041	92,480,964	Retenciones y contribuciones por pagar		4,626,392	4,357,147
Refinanciados		1,932,031,441	1,687,759,147	Obligaciones laborales		28,767,810	26,560,911
En ejecución judicial		14,754,758	32,579,283	Impuesto por pagar	2t	13,720,406	13,903,696
Ingresos por intereses capitalizados a préstamos refinanciados (-)		(25,514,309)	(26,893,459)	VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2j, 16	1,271,036,515	1,015,200,000
Rendimientos financieros por cobrar de préstamos descuentos y negociaciones		259,976,291	246,576,468	PROVISIONES	2n, O 17	167,471,154	111,890,847
Estimación por deterioro acumulado de préstamos descuentos y negociaciones (-)	2d, 8	(1,061,309,530)	(1,039,224,131)	OTROS PASIVOS	18	81,013,191	318,236,115
CUENTAS POR COBRAR	9	223,831,597	359,432,133	TOTAL PASIVO		L18,727,156,190	L17,851,461,958
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DESCONTINUADAS	2e, 10	162,867,693	151,825,656	PATRIMONIO NETO	19	L 3,017,402,900	L 3,001,715,600
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2f, 11	534,375	-	CAPITAL PRIMARIO			
Activos físicos		611,503,483	605,476,647	CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Estimación por deterioro acumulado de Propiedades, mobiliario y equipo (-)		(451,672,010)	(404,302,214)	Aportes patrimoniales no capitalizados		146,610	146,610
OTROS ACTIVOS	12	229,362,795	298,903,696	Primas sobre acciones	2i	156,533,644	156,533,644
Activos intangibles netos	2g,	126,589,615	133,957,682	Resultados de ejercicios anteriores	20	(1,969,039,665)	(1,548,379,892)
Gastos anticipados		29,456,768	32,305,948	Resultados del ejercicio		(289,556,634)	(420,659,773)
Otros activos		11,996,254	57,977,906	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE		741,710	865,610
Construcciones en usufructo netos		25,459,209	37,678,727	TOTAL PATRIMONIO		916,228,566	1,190,221,799
Pagos a cuenta impuesto	29	23,202,792	24,325,277	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	21	L19,643,384,756	L19,041,683,757
Impuesto sobre la renta diferido	2n	12,658,157	12,658,157	PASIVOS CONTINGENTES		3,195,147,462	2,512,266,645
TOTAL ACTIVOS		L 19,643,384,756	L19,041,683,757	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO MÁS CONTINGENTES		L22,838,532,218	L21,553,950,402
ACTIVOS CONTINGENTES	21	3,195,147,462	2,512,266,645				
TOTAL ACTIVO MÁS CONTINGENTES		L 22,838,532,218	L21,553,950,402				

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en Lempiras)**

	Nota	2025	2024
PRODUCTOS FINANCIEROS		L 3,707,435,949	L 2,823,563,409
Intereses	2o, 22	2,056,751,358	1,809,553,680
Comisiones	2o, 23	766,268,804	624,762,935
Otros ingresos	25	884,415,786	389,246,794
GASTOS FINANCIEROS		(2,135,585,089)	(1,409,979,240)
Intereses	2p, 22	(1,059,533,914)	(847,533,184)
Comisiones	23	(362,993,531)	(297,469,311)
Otros Gastos	25	(713,057,643)	(264,976,744)
UTILIDAD FINANCIERA		1,571,850,860	1,413,584,170
PRODUCTOS POR SERVICIOS		74,594,562	84,269,774
Ganancias por venta de activos y pasivos		23,320,966	68,518,110
Arrendamientos operativos		321,946	1,084,302
Servicios diversos		50,951,650	14,667,362
GASTOS OPERACIONALES		(2,070,715,324)	(1,967,918,952)
Gastos en funcionarios y empleados	26	(457,626,196)	(452,358,826)
Gastos generales	27	(700,152,521)	(686,932,985)
Pérdida en venta de activos y pasivos		(1,736,936)	(1,227,786)
Deterioro de activos financieros	24	(636,690,689)	(596,676,377)
Depreciaciones y amortizaciones	27	(129,156,331)	(116,843,766)
Provisiones		(104,640)	(4,342,672)
Gastos diversos		(145,248,012)	(109,536,542)
Pérdida de Operación		(424,269,902)	(470,065,008)
OTROS (GASTOS) INGRESOS NO OPERACIONALES		139,954,218	55,576,555
(Pérdida) Utilidad antes del impuesto sobre renta		(284,315,684)	(414,488,454)
Impuesto sobre renta	2s, 29	5,240,950	6,171,319
PÉRDIDA NETA		L (289,556,634)	L (420,659,773)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
(Concluye)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Lempiras)**

CONCEPTOS	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2025
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES		L1,610,015,962		L 420,659,773	L1,189,356,189	L 15,687,300	L 289,556,634	L 915,486,855
Capital social	19	3,001,715,600			3,001,715,600	15,687,300		3,017,402,900
Aportes patrimoniales no capitalizados		146,610			146,610			146,610
Primas sobre acciones	2m	156,533,644			156,533,644			156,533,644
Resultados de ejercicios anteriores		(1,548,379,892)		420,659,773	(1,969,039,665)		289,556,634	(2,258,596,298)
PATRIMONIO RESTRINGIDO		865,610			865,610		123,900	741,710
Regularización de ajustes por valorización		812,356			812,356			812,356
Pagos basados en el valor de las acciones		123,900			123,900		123,900	
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		(70,646)			(70,646)			(70,646)
TOTAL PATRIMONIO	19	L1,610,881,572			L1,190,221,799			L916,228,566

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Continúa)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Expresado en Lempiras)

	Notas	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)	L	996,499,794	L 961,959,696
Comisiones (neto)		403,275,273	326,462,089
Servicios (neto)		(620,667,174)	(143,483,253)
Pago por gastos de administración		(1,924,777,001)	(1,852,811,953)
Inversiones (neto)		(213,850,280)	(891,116,667)
Préstamos, descuentos y negociaciones (neto)		(585,904,822)	609,473,290
Depósitos (neto)		1,313,706,324	(769,068,277)
Cuentas por cobrar y pagar (neto)		67,197,627	25,335,613
Otros ingresos y egresos (neto)		856,112,474	287,213,648
Aumento (disminución) de efectivo provenientes de las actividades de operación		291,592,216	(1,446,035,814)
Flujo de efectivo por actividades de operación			
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Bienes muebles e inmuebles (neto)		(17,068,873)	54,801,384
Otras entradas y salidas de inversión (neto)			
(Disminución) aumento de efectivo provenientes de las actividades de inversión		(17,068,873)	54,801,384
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras y deuda subordinada (neto)		(246,786,763)	1,348,089,308
(Disminución) aumento de efectivo provenientes de las actividades de financiación		(246,786,763)	1,348,089,308
Total Flujo de Efectivo		27,736,580	(43,145,122)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo		27,736,580	(43,145,122)
Disponibilidades y equivalentes al efectivo al principio del período		2,791,562,202	2,834,707,324
Disponibilidades y equivalentes al efectivo al final del período	5	L 2,819,298,782	L 2,791,562,202

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Expresado en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco fue constituido mediante Escritura Pública N° 26 en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., República de Honduras, el 20 de abril de 2007, como una Sociedad Anónima, por un período de tiempo indefinido, con la denominación social de Banco ProCredit Honduras, S. A. con fecha 27 de marzo de 2007, el Banco obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para constituirse como una Institución del sistema financiero hondureño.

Banco ProCredit Honduras cambió su denominación social a Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A, transacción que fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución No. 1590/26-11-2014 del 26 de noviembre de 2014.

Su finalidad principal es realizar operaciones propias de un banco comercial, de ahorro, de crédito empresarial, microcrédito y pequeña empresa, de crédito hipotecario, de capitalización, de fideicomiso, de ahorro y préstamo, de vivienda familiar y cualquier otra operación o servicio que tenga relación directa o inmediata con el ejercicio profesional de la banca y crédito.

El período contable del Banco está comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco posee:

	2025	2024
Sucursales	1	1
Agencias	45	43
Cajeros automáticos	32	32

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la Presentación de los Estados Financieros – Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. (el Banco) de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (“La Comisión” o “CNBS”) y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en las notas a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (véase Nota 37). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. **Disponible** - El disponible comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras, adquisición temporal de documentos.

b. **Inversiones Financieras** - Las inversiones financieras se registran al costo amortizado.

- **Inversiones en Acciones** - Estos valores se registran al costo en el momento de la adquisición, cuando sobrepasan el 20% se registran por el método de participación y cuando sobrepasan el 50% se registran por el método de consolidación.

c. **Préstamos e Intereses** - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán según su situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial, de conformidad con lo establecido en la Resolución GEE No. 004/09-01-2025, Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, y sus reformas contenidas en la Resolución GEE No. 766/11-12-2025, así como en la Resolución GRD No. 186/29-03-2022, Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario.

d. **Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos Descuentos y Negociaciones** - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la

Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I	(Créditos buenos)
Categoría II	(Especialmente mencionados)
Categoría III	(Crédito bajo norma)
Categoría IV	(Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V	(Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco determinó las estimaciones por deterioro con base en lo dispuesto en la Resolución GEE No. 004/09-01-2025 (Circular 001/2025), correspondiente a las Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, así como con la Resolución GEE No. 766/11-12-2025, que reforma el numeral 13.2 "Cobertura de estimaciones por deterioro" de dicha normativa. Asimismo, para la Cartera Agropecuaria, la Resolución GRD No. 186/29-03-2022 (Circular CNBS 05/2022), Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario, y sus reformas contenidas en las Resoluciones GRD No. 329/09-05-2023 y GRD No. 260/31-03-2023, emitidas por la CNBS.

Las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas establecen porcentajes de acuerdo con las categorías de clasificación así:

Tipo de deudor	Categoría						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.00%	0.00%	4.00%	15.00% - 25.00%	40.00% - 60.00%	60.00% - 100.00%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.00%	0.00%	4.00%	15.00% - 25.00%	40.00% - 60.00%	60.00% - 100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios pequeños y medianos deudores hipotecarios y garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40.00% - 50.00%	60% - 100%
Créditos agropecuarios pequeños y medianos deudores otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios grandes deudores hipotecarios y garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40.00% - 60.00%	60% - 100%
Créditos agropecuarios grandes deudores otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Arrendamientos financieros garantía de bienes inmuebles	0.50%	N/A	N/A	4.00%	15.00% - 25.00%	40.00% - 60.00%	60% - 100%
Arrendamientos financieros otras garantías	0.50%	N/A	N/A	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo para educación con garantía recíproca	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25.00%	60.00% - 80.00%	100.00%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

(Continúa)

** Para determinar las estimaciones por deterioro de los Grandes Deudores Comerciales, Pequeños Deudores Comerciales, Microcrédito y Crédito Agropecuario, se aplican los porcentajes de las estimaciones de deterioro, según cada tabla, de la siguiente manera: a) Categoría I y II: los porcentajes de las estimaciones de deterioro se aplican sobre el saldo adeudado; b) Categoría III, IV y V: los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

e. Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados - Estos activos forman parte del rubro Activos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Descontinuadas. De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

El banco dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

f. Propiedades, Mobiliario y Equipo - Los terrenos y edificios comprenden principalmente las agencias y oficinas principales del banco. Todas las propiedades, el mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los activos es calculada mediante el método de línea recta. Los activos se deprecian como sigue:

Activo	Periodo de depreciación (años)
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	5-20
Equipo de Informática	5-10
Vehículos	5
Instalaciones	5-15

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor al monto recuperable estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

Arrendamientos - El Banco arrenda la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contratos de arrendamiento operativo con vencimientos prorrogables. Los gastos por arrendamiento son registrados en los periodos en que se incurren.

Cuando el banco es el arrendatario:

Arrendamiento Operativo, los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo del arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

g. Otros Activos - Activos Intangibles

Software de Computadora - Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada entre uno a veinte años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el banco, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

El Banco reconoce como otros activos; construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones. El Banco estableció como política amortizar las construcciones en propiedad arrendadas según el plazo del contrato de arrendamiento por el método de línea recta.

h. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista (cuentas de cheques), a plazo y otros depósitos son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

i. **Obligaciones Financieras** - Las obligaciones financieras son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

j. **Préstamos por Pagar y Deuda Subordinada** - Estos pasivos forman parte del rubro Obligaciones Financieras y Valores Títulos y Obligaciones en Circulación. Los préstamos (o emisiones de deuda) son registrados inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

k. **Beneficios a Empleados** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante la Resolución GES No. 144/19-02-2018, estableció los lineamientos a ser observados por las instituciones del sistema financiero en la elaboración del plan de constitución del pasivo laboral, dichas medidas entraron en vigor a partir del 20 de febrero de 2018 y ratifican en su contenido el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028, pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%, mediante esta resolución la Comisión derogó la Resolución No.1378/08-09-2009.

l. **Primas Sobre Acciones** - Son producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal.

m. **Impuestos Diferidos Sobre las Ganancias** - El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de período sobre el que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

n. **Provisiones** - Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

o. **Productos y Gastos Financieros** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y

Seguros, es decir, al ingreso hasta una mora no mayor de 90 días, y al suspenso cuando dicho atraso supera ese periodo de morosidad.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como contra cuentas del activo y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

p. **Comisiones** - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos a los clientes.

q. **Partes Relacionadas** - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa, conforme a la reglamentación que sobre este aspecto ha emitido el Banco Central de Honduras.

r. **Uso de Estimaciones** - Los estados financieros son preparados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones, vida útil de propiedad, planta y equipo y amortización de activos mantenidos para la venta. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas por deterioros determinados en la cartera crediticia y activos mantenidos para la venta. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

s. **Impuesto Sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad por pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

t. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

u. **Unidad Monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

(Continúa)

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
30 de abril de 2026	26.5988	26.7318
31 diciembre 2025	26.3737	26.5056
31 de diciembre 2024	25.3800	25.5069
31 de diciembre 2023	24.6513	24.7746

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

v. **Activos Financieros** - El Banco, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) **Activos financieros a costo amortizado**

El Banco reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

II) **Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades).**

El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaría de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

III) **Cuentas por cobrar**

El Banco reconoce como cuentas por cobrar los importes de beneficios originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicionales valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes.

IV) **Baja de Activos y Pasivos Financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

El Banco evaluará al final de cada periodo de presentación, si existe evidencia objetiva de que un activo o pasivo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado estén deteriorados. Si existe evidencia, el banco determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Estrategia en el Uso de Instrumentos Financieros Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos y financiamiento al terrorismo, el riesgo operativo, de reputación, legal y estratégico.

El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos períodos y se procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos productivos.

Para incrementar estos márgenes la institución estructura los recursos y fuentes de fondeo de corto y mediano plazo a plazos mayores y a tasas superiores que permita mejorar el margen de intermediación financiera, mientras se mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que está sujeta la institución a corto plazo.

Asimismo, se procura incrementar los rendimientos financieros mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con categorías e historial de riesgo crediticio estable a fin de mantener la sanidad del portafolio de créditos. El Banco también asume otros compromisos como garantías bancarias, cartas de crédito, avales que aportan en los ingresos y rendimiento financiero.

Riesgo de Crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Para la gestión de este riesgo el Banco cuenta con un proceso de gestión integral que inicia desde la prospección de clientes, análisis, seguimiento, recuperación, y custodia; en el cual participan distintas gerencias y distintas instancias tales como: Sub-Gerencia General de Negocios, Gerencia de análisis de crédito, Gerencia de Recuperaciones, Gerencia de Calidad de cartera crediticia y Comités de Crédito y Recuperaciones.

El Comité de Crédito funciona como una instancia esencial en la gestión del riesgo de crédito, debido que actúa como un filtro para aquellos créditos de monto significativo, para su respectiva aprobación, este comité permite la deliberación de todos los miembros involucrados en la gestión operativa. Adicionalmente para presentación en el Comité la Gerencia de Cumplimiento brinda una calificación de riesgo del potencial deudor. En el caso de los créditos que superen las facultades de aprobación del Comité de Crédito, son elevados al Consejo de Administración para su correspondiente aprobación.

Adicionalmente, se cuenta en la actualidad con el Comité de Recuperaciones el cual es una instancia de Gobierno Corporativo, el cual tiene como propósito llevar a cabo acciones y estrategias efectivas para la recuperación de créditos, aplicando refinanciamientos, así como salvatajes y otras decisiones fundamentales.

Como área de vigilancia para el monitoreo de los límites prudenciales y de apetito de riesgo establecidos por la Institución, así como los límites normativos existentes tales como: Créditos otorgados a un deudor en particular, o un grupo financiero en relación con el capital del Banco; la Gerencia de Gestión de Riesgos, como segunda línea de defensa realiza las verificaciones necesarias de forma periódica mismas que son reportadas al Comité de Riesgos y Consejo de Administración de forma mensual o cuando condiciones presentadas lo ameritan.

Un elemento fundamental para la gestión del riesgo de crédito lo constituyen las políticas y reglamentos de crédito, los cuales dictan la forma en que serán atendidos los diferentes segmentos de crédito, las garantías dependiendo del nivel de riesgo del segmento y límites definidos.

El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica, sectores económicos y líneas de negocio.

La cartera de créditos de la entidad se integra de la siguiente manera:

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Clasificación de la Cartera Crediticia por Vencimientos - Los préstamos según su estado de mora, se clasifican por vencimientos como se detalla a continuación:

	2025	2024
Vigentes	L 11,374,102,756	L 10,879,802,987
Atrasados	442,981,500	573,261,293
Vencidos	87,918,041	92,480,964
Créditos refinanciados	1,932,031,441	1,687,759,147
En ejecución judicial	14,754,758	32,579,283
Total	L 13,851,788,497	L 13,265,883,675

Por sector económico

SECTOR ECONÓMICO	2025	2024
Comercio	L 2,749,047,353	L 2,524,922,663
Agricultura	570,320,556	690,616,422
Servicio	1,502,416,638	1,803,187,981
Consumo	5,529,265,478	4,772,649,031
Transporte y comunicación	-	157,480,186
Propiedad raíz	1,433,225,110	1,344,993,319
Industrias	40,667,271	701,810,334
Ganadería	1,554,108,188	371,895,714
Exportación	8,012,913	289,739,500
Otros	464,724,988	608,588,525
Total	L 13,851,788,497	L 13,265,883,675

Clasificación de la Cartera de Créditos por tipo de Garantía - Los préstamos según su clasificación por tipo de garantía se detallan a continuación:

	2025	2024
Fiduciarios	L 5,755,636,477	L 4,806,017,531
Prendarios	801,567,557	808,131,076
Hipotecarios	6,843,302,824	7,071,866,723
Otras garantías	451,281,639	579,868,345
Total	L 13,851,788,497	L 13,265,883,675

Por regiones geográficas

REGIONES	2025	2024
Zona Metropolitana	L 7,263,014,753	L 7,059,584,372
Zona Oriente	690,502,850	627,959,673
Zona Centro	728,733,284	623,596,536
Zona Norte	2,866,779,318	3,745,629,363
Zona Occidente	999,075,668	842,371,515
Zona Atlántica	943,503,314	-
Zona Sur	360,179,310	366,742,216
Total	L 13,851,788,497	L 13,265,883,675

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades para cumplir las obligaciones asociadas con pasivos financieros a corto plazo que son liquidados con activos altamente líquidos. El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas innecesarias.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas.

Para la administración de dicho riesgo, se cuenta con una política donde se establecen los principales lineamientos para la gestión, con límites, indicadores y escenarios de estrés claramente definidos y cuyos resultados se presentan de forma bimestral al Comité de Riesgos para la toma de decisiones. Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez donde se establecen los procedimientos a seguir en caso de una situación estrecha de liquidez.

El Banco cuenta con procedimientos para la administración del riesgo de liquidez a fin de contar con información oportuna sobre la posición diaria de liquidez bajo variedad de escenarios, que abarca tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas. Algunos procedimientos para la administración de este riesgo incluyen:

1. Monitoreo de las diferentes fuentes de fondeo del Banco.
2. Aplicación de pruebas de tensión.
3. Medición de límites de apetito de riesgo.
4. Cálculo diario de Ratio de Cobertura de Liquidez.

Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos según corresponda y son aprobadas por el Consejo de Administración.

Dentro de las herramientas para la evaluación de la liquidez conforme a lo

establecido en la normativa emitida por la Comisión, Administración de Riesgo de Liquidez, el cálculo del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), al cierre de 2025 y 2024 presenta los siguientes resultados:

Descripción	2025		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	2,185,525,542	429,360,736	2,614,886,278
B) Total Salida de Fondos	2,149,715,596	265,891,267	2,415,606,863
C) Total Ingreso de Fondos	527,634,880	46,534,268	574,169,149
D) Ingresos de fondos computable	527,634,880	46,534,268	574,169,149
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	1,622,080,716	219,356,999	1,841,437,715
RCL	134.74%	195.74%	142.00%

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha dado cumplimiento a esta disposición al presentar el siguiente RCL:

Descripción	2024		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	1,794,038,210.21	404,436,155.42	2,198,474,365.63
B) Total Salida de Fondos	1,527,594,218.57	203,058,464.82	1,730,652,683.39
C) Total Ingreso de Fondos	608,346,846.99	163,027,956.78	771,374,803.77
D) Ingresos de fondos computable	608,346,846.99	152,293,848.61	771,374,803.77
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	919,247,371.57	50,764,616.20	959,277,879.62
RCL	195.16%	796.69%	229.18%

(Continúa)

El RCL estuvo por encima del límite normativo del 100% indicado en la Resolución GES No.540/24-06-2019 que contiene las Normas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

Las siguientes tablas presentan la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados en dólares con su equivalente en moneda Lempiras:

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo incurrido por la fluctuación en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), que afectan los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que se mantienen. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones dentro de los parámetros razonables y a fin de optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a. Riesgo de Precio – Deriva de cualquier exposición al riesgo financiero por una empresa como consecuencia de la probabilidad de cambios en los precios de mercado del activo y/o el pasivo. Esto incluye cambios en precios de las mercancías básicas. El término se usa frecuentemente como sinónimo de riesgo de mercado, pero el término riesgo de mercado puede tener un significado más amplio.

b. Riesgo de Moneda o de Tipo de Cambio - La exposición al riesgo cambiario se deriva por las posibles pérdidas como consecuencias de las fluctuaciones del tipo de cambio de la moneda nacional frente a una moneda extranjera, de las posiciones de activos y pasivos y las operaciones fuera de balance. Para mitigar dicho riesgo, el Banco monitorea de forma diaria su posición de moneda extranjera respecto al capital y actúa dentro de los límites establecidos por la Comisión de Bancos y Seguros (CNBS) como ser:

- Posición larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares de los Estados Unidos de América.
- Posición corta: Hasta el 5% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.

Esta política está basada en la normativa local, Circular CNBS No 053/2016, "Lineamientos sobre calces en moneda extranjera y requerimientos de información sobre tasas de interés".

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco reportó una posición corta en moneda extranjera de 19.15% y en diciembre de 2024 de 0.44% en posición corta. Exceso el cual está respaldado por autorización de la CNBS en la Resolución SBO No. 492/18-07-2025, en la cual se establece como plazo máximo el 31 de diciembre para regularizar su posición, debido a que este surge de la colocación de deuda subordinada en dólares para el fortalecimiento del capital. El Banco solicitó ampliación de dicho plazo nuevamente a través de la nota BDRH-GG-231-2025.

En este sentido, la CNBS mediante RESOLUCIÓN SBO No.165/10-04-2026, dictaminó la solicitud del Banco de Desarrollo Rural declarando con lugar lo solicitado, en consecuencia otorgando una extensión adicional de plazo, mediante una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2026, de manera improrrogable, para que cumpla con su posición corta en moneda extranjera y regularizar su posición de conformidad a lo establecido en el Artículo 5 de la Resolución GES No.969/08-12-2016 "Lineamientos sobre Calces de Posición en Moneda Extranjera", emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Al 31 de diciembre del 2025			
Activos	Lempiras	Dólares	Totales
Disponibilidades	1,994,689,958	824,608,824	2,819,298,782
Inversiones Financieras	2,032,712,536	990,004,558	3,022,717,094
Préstamos Descuentos y Negociaciones	11,581,367,885	1,443,573,062	13,024,940,947
Cuentas por Cobrar	116,167,093	107,664,504	223,831,597
Activos Mantenidos para la Venta y grupo para su disposición	162,867,693		162,867,693
Inversiones Financieras en Acciones y participaciones	534,375		534,375
Propiedades de inversión			
Propiedad Planta y Equipo	159,831,472		159,831,472
Otros Activos	228,457,050	905,745	229,362,795
Activos Contingentes	2,963,205,575	231,941,887	3,195,147,462
Total, Activos	19,239,833,638	3,598,698,580	22,838,532,218
Pasivos			
Depósitos	11,439,510,097	1,292,696,215	12,732,206,311
Obligaciones Financieras	3,163,012,974	1,184,690,194	4,347,703,168
Cuentas por Pagar	124,410,632	3,315,219	127,725,851
Acreedores Varios	48,075,146	21,353,992	69,429,138
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		1,271,036,515	1,271,036,515
Provisiones	151,570,088	15,901,066	167,471,154
Otros Pasivos	11,578,304	5,749	11,584,053
Pasivos Contingentes	2,963,205,575	231,941,887	3,195,147,462
Total, Pasivos	17,901,362,817	4,020,940,836	21,922,303,653
Posición Neta	1,338,470,821	(422,242,256)	916,228,565

Al 31 de diciembre del 2024			
Activos	Lempiras	Dólares	Totales
Disponibilidades	1,837,454,618	954,107,584	2,791,562,202
Inversiones Financieras	1,766,255,929	1,026,187,155	2,792,443,084
Préstamos Descuentos y Negociaciones	10,381,504,456	2,064,838,097	12,446,342,553
Cuentas por Cobrar	232,203,721	127,228,412	359,432,133
Activos Mantenidos para la Venta y grupo para su disposición	151,825,656		151,825,656
Inversiones Financieras en Acciones y participaciones			
Propiedades de inversión			
Propiedad Planta y Equipo	201,174,433		201,174,433
Otros Activos	251,906,338	46,997,359	298,903,696
Activos Contingentes	2,412,094,026	100,172,619	2,512,266,645
Total, Activos	17,234,419,176	4,319,531,226	21,553,950,402

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
 (Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Pasivos			
Depósitos	10,243,319,844	1,171,595,434	11,414,915,278
Obligaciones			
Financieras	2,863,155,571	2,002,858,176	4,866,013,746
Cuentas por Pagar	109,432,712	15,773,258.90	125,205,971
Acreeedores Varios	246,614,813	27,912,957	274,527,770
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		1,015,200,000	1,015,200,000
Provisiones	111,890,847		111,890,847
Otros Pasivos	43,700,527	7,818	43,708,345
Pasivos Contingentes	2,412,094,026	100,172,619	2,512,266,645
Total, Pasivos	16,030,208,340	4,333,520,263	20,363,728,603
Posición Neta	1,204,210,836	(13,989,037)	1,190,221,799

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la Comisión determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las Instituciones Financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Posición de moneda extranjera	2025	2024
Posición corta	19.15%	0.44%
Posición larga	NA	NA

c. Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero varíen por cambios en la tasa de interés de mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés del Banco deriva del riesgo de los posibles movimientos bruscos de las tasas de interés de mercado que puedan afectar negativamente el valor económico de la institución, sus ganancias por interés y su eventual impacto en el capital.

La siguiente tabla resume un comparativo interanual con cifras diciembre 2025 y 2024 respectivamente:

	2025		2024	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos Financieros				
Inversiones	5.17%	4.31%	6.90%	5.00%
Préstamos por cobrar	25.94%	34.15%	20.92%	12.69%
Pasivos Financieros				
Depósitos	5.61%	1.11%	6.07%	2.09%
Créditos y obligaciones bancarias	6.61%	6.95%	6.75%	5.90%
Préstamos sectoriales	5.27%	-	5.81%	-

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos con tasa de interés variable asciende a L.12,656,277,377 y representan el 64% del total de activos (diciembre 2024: L12,446,342,553, representan el 65%) y los activos con tasa de interés fija ascienden a L.1,195,511,119 que representan el 6.1% (diciembre 2024: L1,020,431,173 que representan el 14.47%) del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2025 los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L.12,557,181,1431 y representan el 67% del total de los pasivos (diciembre 2024 L12,389,832,413 y representan el 69% del total de pasivos) y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L.4,496,795,503 y representan el 24 % (diciembre 2024 L4,883,512,503 y representan el 27%) del total de pasivos.

Riesgo País - El riesgo país para el Banco deriva de la exposición por factores externos a la institución relacionados a las jurisdicciones donde se opera que incluye elementos políticos, legales, macroeconómicos, entre otros, y se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en cierto país. El Banco a través de la Gerencia de Gestión de riesgos monitorea los riesgos del entorno realizando de forma mensual un análisis y exposición de los principales indicadores macroeconómicos a fin

de que la administración pueda identificar a tiempo las posibles implicaciones de cambios en la situación económica del país que facilite la toma de decisiones.

Riesgo Fiduciario - Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa fiduciaria cuyas operaciones son independientes y separadas de las operaciones del banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del banco y la red de agencias a nivel nacional para poder atender sus operaciones.

Riesgo de Solvencia Patrimonial - Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GEE No.437/20-06-2024 (para el 2023 la Resolución GEE No.807/05-12-2023), con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras deben mantener una cobertura de conservación de capital de dos punto cinco por ciento (2.5%) adicional al índice de adecuación de capital mínimo requerido del diez por ciento (10%), para lo que el ente regulador estableció un cronograma de implementación para alcanzar dicha cobertura.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el índice de solvencia de Banco es el siguiente:

	2025	2024
A. Total Recursos de Capital	L 2,181,424,455	L 2,204,556,189
B.I Subtotal Activos Ponderados con 0% de Riesgo	-	-
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	5,747,663	4,204,154
B.III Subtotal Activos Ponderados con 20% de Riesgo	446,769,078	401,572,027
B.IV Subtotal Activos Ponderados con 50% de Riesgo	744,464,660	783,233,169
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	12,076,090,307	11,699,966,977
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	81,323,842	72,126,712
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	392,853,828	1,104,343,336
B.VIII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	179,604,797	322,380,596
B. Total, Activos Ponderados por Riesgo	L13,926,854,175	L14,387,826,973
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	15.66%	15.32%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	L 788,739,038	L 765,773,491

(Continúa)



Riesgo Operativo - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas, deficiencias o inadecuación de los procesos internos, personal y tecnologías de información, ya sea por causas internas o externas, asimismo, es el que resulta de las operaciones normales del día a día, o eventos no anticipados.

El Banco da cumplimiento a lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Operativo y el Marco Integral de Supervisión Basada en Riesgos para el Sector Financiero, Asegurador y Previsional Público contenidos en las Resoluciones SB No. 1321/02-08-2011 y No. 662/29-12-2020, así como su Política Interna de Gestión de Riesgo Operativo.

Dicha política, es actualizada conforme al Marco de Gestión Integral de Riesgos y Apetito de Riesgo, aprobado por el Consejo de Administración, en ella se definen los elementos mínimos para la gestión de riesgo operativo en la Institución, las líneas de negocio y se designan responsabilidades del Consejo de Administración, Comité de Riesgos y demás líneas de defensa.

Banrural Honduras S.A. cuenta con una metodología basada en las mejores prácticas y estándares internacionales. En el año 2025 se renovó la licencia del Módulo de Gestión de Riesgo Operativo (ORM), el cual permite recolectar y documentar los incidentes y eventos de riesgo reportados por todas las agencias a nivel nacional a través de los gestores de riesgo designados. Esta base maneja estadísticas de los incidentes que permiten definir medidas correctivas y preventivas, proponer mejoras a los procesos y mecanismos de control a fin de evitar la reincidencia de dichos eventos. Los ingresos de eventos de riesgo en la herramienta se hacen del conocimiento de la Administración de forma mensual a través del Comité de Riesgos, instancia que toma las decisiones necesarias en caso de ser requerido o lo eleva al Consejo de Administración.

Adicionalmente, como parte de la gestión de riesgo operativo, se realiza monitoreos mensuales de los indicadores definidos en la política, entre ellos: Indicador por eventos de riesgo, fraudes en tarjetas de crédito y débito, faltantes de caja y otras transacciones que dan indicios de fraude en las operaciones.

Otro método de identificación y evaluación es la matriz de riesgos, herramienta de control que permite identificar los niveles de riesgo por productos, líneas de negocio y procesos transversales, factores internos y externos que pueden conllevar un impacto para el Banco. La evaluación del riesgo es ejecutada de acuerdo con el tamaño de las líneas de negocio, considerando el desempeño de la gestión operativa y los controles aplicados para determinar el riesgo residual.

Con el objeto de prevenir riesgos en el lanzamiento de nuevos productos o cambios en los procesos, también se realizan análisis considerando aspectos relevantes del perfil del producto, para identificar brechas de riesgo provocadas por condiciones del entorno y factores macroeconómicos que podrían afectar el éxito del producto o servicio, determinando una calificación de su riesgo inherente. Lo anterior, con el propósito de emitir una opinión, la cual es comunicada al líder del proyecto para que previo al lanzamiento se evalúen los aspectos negativos y se evalúe si es apropiado la salida a producción.

Por otra parte, se elabora análisis de escenarios de tensión que permiten determinar la estabilidad de la Institución, ajustando para ello, los parámetros normales a condiciones severas y extremas que puedan representar pérdidas potenciales. Los resultados de dichos escenarios permiten recomendar medidas oportunas para evitar o disminuir los incidentes en las diferentes áreas, fortaleciendo así la cultura de riesgos.

Finalmente, como parte del fortalecimiento continuo de la cultura de riesgos institucional y cumpliendo con las disposiciones del Ente Regulador, se brinda una capacitación anual sobre riesgo operativo a todos los colaboradores del Banco, así como al personal de primer ingreso. De igual forma, se imparte una capacitación semestral a los gestores de riesgo operativo designados en todas las agencias, áreas operativas y administrativas para reforzar el conocimiento sobre el proceso de reporte de eventos de riesgo operativo y la herramienta empleada para tal fin. Es de señalar que, la asignación de gestores de riesgos designados se mantiene en actualización, esto debido a la rotación de personal. Por su parte, los analistas de riesgo reciben capacitaciones constantes para fortalecer sus conocimientos y desarrollar destrezas y nuevas competencias.

Riesgo Legal - Se refiere a la pérdida o inferencia en el negocio que puede tener una institución producto de reclamaciones o sanciones, inadecuado manejo contractual, transacciones documentadas defectuosamente, multas, acciones legales, protección legal defectuosa de los activos del Banco, cambio en la ley, interpretación errónea de la normativa o de su conocimiento, entre otros eventos que ocurren por la inaplicación o un manejo inadecuado de las normativas vigentes en las diferentes áreas o por la realización de acciones legales adversas, en el cual debe tomar en cuenta que la falta de detección de un riesgo de manera temprana puede acarrear pérdidas, afectación de la imagen del Banco, sanciones administrativas, entre otras.

A fin de mitigar dicho riesgo se incorporó la política de Gestión de Riesgo Legal conforme al Marco de Gestión de Riesgos donde se establece un esquema por líneas de defensa y un sistema de Gestión de Riesgo Legal y su metodología de evaluación la cual incluye: Gobierno y cultura, desempeño, revisión y monitorización, información, comunicación y reporte.

Riesgo Regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina por incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Con el propósito de mitigar dicho riesgo en el Banco, las áreas de vigilancia se encuentran al pendiente de normativas y resoluciones emitidas por los entes reguladores, así como su aplicación.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la entidad financiera (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo de los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos, depósitos, etc. Cabe resaltar que una mala gestión de los riesgos inherentes a la Institución (crédito, liquidez, mercado, operativo, etc.) inciden en el riesgo reputación.

Para gestionar el riesgo reputacional, el Banco cuenta con una política la cual contiene elementos técnicos utilizados para la identificación, medición, control, monitoreo y divulgación de forma oportuna y eficiente del Riesgo Reputacional ante la posible ocurrencia de eventos de origen externo o interno que afecta en la reputación del Banco y que puedan infundir daño a la imagen ante la opinión pública, afectando con ellos sus operaciones. En la política se definen lineamientos, responsabilidades y límites de tolerancia conforme al esquema de defensa por líneas de negocio para la Gestión de Riesgos Reputacional.

Para la adecuada administración del riesgo reputacional se realizan las siguientes actividades:

- Diseño de una estrategia clara para la gestión del riesgo reputacional.
- Velar porque se implementen las estrategias de gestión para la exposición del riesgo reputacional.
- Seguimiento de las acciones tomadas en situaciones de crisis reputacional en el que esté involucrado el Banco.
- Identificación de eventos de riesgo relacionados con la reputación del Banco.
- Seguimiento a las acciones correctivas en caso de que existan desviaciones respecto a los niveles de exposiciones asumidos por el Banco.
- Entender las fuentes potenciales de riesgo reputacional identificadas por el Banco.
- Dicha política estará ligada con el Plan de Contingencia ante Destrucción de Imagen o Mala Publicidad elaborado por el área de Mercadeo.
- Monitorear frecuentemente las noticias vinculadas al Banco; a fin de garantizar el seguimiento oportuno ante una crisis.
- La Auditoría Interna lleva a cabo inspecciones periódicas.
- Ofrecer medios de denuncia, reclamo o inconformidad, entre estos los canales de denuncia a disposición de clientes y personal de la institución.
- Mantener una filosofía de negocios transparente para los clientes.

Riesgo Estratégico - El Riesgo Estratégico surge de la potencial inhabilidad o dificultad para formular e implementar estrategias y políticas en relación con sus problemas y retos, así como también la incapacidad de adaptarse a cambios en el ambiente.

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Este riesgo es monitoreado por el Banco, dando seguimiento a los planes estratégicos y de negocios establecidos por el Consejo de Administración y Alta Gerencia, los resultados son monitoreados de forma periódica por cada una de las gerencias responsables y presentados en las sesiones de Consejo de Administración de forma mensual.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo - La posibilidad de pérdida o daño que pueda sufrir una entidad que a través de sus operaciones se transforme en un instrumento para lavado de activos, este riesgo se materializa a través de riesgos asociados que representan un efecto económico negativo o de carácter reputacional.

Para el adecuado control y mitigación del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Banco en apego a las normativas nacionales y mejores prácticas internacionales ha segmentado cada uno de los factores conforme lo establece la norma, a su vez incorporó en su modelo las medidas de control y sistemas de monitoreo de detección y preventivos que fortalecen la gestión y administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo. Para realizar estas actividades de carácter especializado cuentan con la Gerencia de Cumplimiento de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo la cual se ha fortalecido con sistemas tecnológicos y recurso humano calificado.

Es importante mencionar que los aspectos relevantes relacionados con este riesgo, así como temas específicos indicados en las leyes son escalados al Comité del Cumplimiento y Consejo de Administración.

Principales Indicadores Financieros – Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2025	2024
Índice de Morosidad	6.10%	7.28%
Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE)	(24.32%)	(26.13%)
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	(1.30%)	(2.02%)
Índice de Créditos de Partes Relacionadas	6.32%	2.92%

4. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero.

Pérdidas por deterioro sobre los créditos

Se evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación de la cartera crediticia, Resolución GEE N0.004/9-01-2025, GEE No.766/11-12-2025 y GRD No. 186/29-03-2022 para el sector Agropecuario.

5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, los montos que componen el disponible se detallan a continuación:

	2025	2024
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L 423,355,604	L 311,226,906
Moneda extranjera (USD 1,317,793 y USD 1,374,587)	34,755,077	34,887,043
Sub total	458,110,681	346,113,950
Depósitos en bancos 1/		
Banco Central de Honduras	1,859,807,194	1,815,367,732
Bancos nacionales	53,843,871	36,992,684
Bancos del exterior (US\$9,985,365 y US\$14,988,148 respectivamente)	263,351,034	434,645,446
Cheques a compensar	4,663,167	5,050,807
Fondo de pensiones	47,625,782	38,365,600
Otras disponibilidades	131,897,053	115,025,983
Total	L 2,819,298,782	L2,791,562,202

1/ De los depósitos anteriores, al 31 de diciembre 2025 y 2024 se encuentran restringidos los siguientes:

Institución	Monto restringido		Causal de restricción
	2025	2024	
Banco Central de Honduras	L1,651,716,956	L1,488,913,981	Encaje Legal
RAP	18,841,832	12,178,760	Reserva Laboral
AFP Atlántida	28,783,950	26,186,839	Reserva Laboral
Depósitos en Garantía 2/	131,897,053	115,025,982	Contractual
Total	L1,831,239,791	L1,642,305,564	

2/ Los Depósitos en Garantía constituyen fondos retenidos por la entidad financiera con el propósito de respaldar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las liquidaciones de tarjetas de crédito Visa y MasterCard, conforme a lo establecido contractualmente entre las partes.

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el Banco Central de Honduras (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas.

Encaje Legal - El encaje legal y de inversiones se crea conforme a los lineamientos requeridos por el Banco Central de Honduras (BCH). La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el BCH, en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas.

- Moneda Nacional - RESOLUCIÓN No.578-12/2024.- Sesión No.4125 del 27 de diciembre de 2024.-EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, resolvió Para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje se mantendrá en diez por ciento (10.0%), de igual modo, el requerimiento de inversiones obligatorias en moneda nacional será de tres por ciento (3.0%).

- Moneda Extranjera - RESOLUCIÓN No.457-10/2024.- Sesión No.4116 del 24 de octubre de 2024.-EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, resolvió Para los recursos captados del público en moneda extranjera, se mantiene el requerimiento de encaje en doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de doce por ciento (12.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El Encaje correspondiente a la catorcena de fin de mes de diciembre 2025 y 2024 estaba colocada en:

Año	Computable		Requerido	
	BCH	Inversiones	BCH	Inversiones
Moneda Nacional				
2024	L 1,290,504,717	L 281,000,000	L 923,666,730	L 277,100,019
2025	L 1,277,666,698	L 310,500,000	L 1,025,458,111	L 307,637,433
Moneda Extranjera				
2024	L 196,118,181	L 159,919,380	L 144,073,616	L 144,073,616
2025	L 209,773,011	L 182,031,277	L 159,310,705	L 159,310,705

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el encaje requerido por los depósitos y obligaciones asciende a L1,025,458,111 y L923,666,729 respectivamente, que representan el 10% para ambos años, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Por su clasificación	2025	2024
INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO		
Inversiones obligatorias 1/	L 99,983,832	L 99,983,778
Inversiones no obligatorias 2/	560,264,373	666,270,045
Inversiones en fondos especiales 3/	79,900,784	80,760,000
Inversiones restringidas 4/	2,228,416,935	1,907,701,821
Sub total	L2,968,565,923	L2,754,715,643
INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO		
Administradora de fondos de garantía recíproca 5/	7,684,700	7,684,700
Acciones y participaciones 5/	4,461,250	4,461,250
Sub total	L2,980,711,873	L 2,766,861,593
Rendimiento sobre inversiones	42,005,221	25,581,491
Total	L3,022,717,094	L2,792,443,084

1/ Al 31 de diciembre de 2025, la inversión obligatoria en bono de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) por L99,983,832 devenga una tasa de interés en Lempiras del 7.75%, con vencimiento el 30 de octubre de 2029.

2/ Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones no obligatorias se encuentran constituidas principalmente por bonos emitidos por el Gobierno de Honduras, que generan rendimientos con tasas de interés de 7.00% y 11.10%. Asimismo, se incluyen certificados denominados en dólares, emitidos por instituciones financieras nacionales, con tasas de interés que oscilan entre 4.75% y 5.25%, cuyos vencimientos están previstos para el ejercicio 2026. Adicionalmente, se mantienen bonos en dólares emitidos por otras instituciones financieras, que devengan una tasa de interés del 5.00% y presentan vencimiento en el año 2027.

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones no obligatorias estaban compuestas por certificados de depósito a plazo tanto en lempiras como en dólares, emitidos por otras instituciones financieras nacionales, los cuales devengaban tasas de interés en lempiras del 15.0% y 17.0%, y tasas de interés en dólares entre el 5.0% y 5.85%.

3/ Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene inversiones en bonos emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) por un monto de USD 2.0 millones, los cuales devengan una tasa de interés del 5.63%. Adicionalmente, se registra una inversión en Banco LAFISE por USD 1.2 millones, que genera una tasa de interés del 4.50%. Ambas inversiones se mantienen con el propósito de respaldar el pasivo laboral.

Al 31 diciembre de 2024, el Banco mantenía inversiones en Davivienda por L30,000,000, la cual devengaba una tasa de interés del 9.50%, además, una inversión en Banco LAFISE por USD2,000,000 que devengaba una tasa de interés del 4.5%; ambas con el objetivo de cubrir el pasivo laboral.

4/ Al 31 diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las inversiones restringidas lo componen los Bonos emitidos por la SEFIN y ENEE tanto en lempiras como en dólares, con los cuales el Banco respalda préstamos interbancarios y de reporto. Según se presenta a continuación:

Detalle	2025	2024
Saldo de Bonos SEFIN Lempiras garantizando operaciones de Reporto	L 1,408,405,438	L 1,354,300,704
Saldo de Bonos SEFIN Dólares garantizando operaciones de Reporto	595,579,458	553,401,117
Saldo de Bonos ENEE Lempiras garantizando operaciones de Reporto	224,432,038	-
Total	L 2,228,416,934	L 1,907,701,821

5/ Las inversiones en acciones y participaciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Detalle	2025	2024
CONFIANZA, SA-FGR 1/	L 7,684,700	L 7,684,700
Centro de Procesamiento Interbancario (CEPROBAN)	1,088,384	1,088,384
Fondo Crediticio para la Producción Agropecuaria 2/	980,000	980,000
Sociedad Inversora 20 20 3/	2,392,866	2,392,866
Total	L 12,145,950	L 12,145,950

1/ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene 76,847 acciones "serie A", para socios protectores con valor de L100 cada una. "Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.", constituida en la República de Honduras autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No. 1008/23/07/14.

2/ Valores aportados por Banrural Honduras al Fideicomiso Fondo Crediticio para la Producción Agropecuaria, constituido por las Instituciones Financieras asociada a la AHIBA, el porcentaje de participación es del 5.94%.

3/ Desde 1 de marzo de 2017, el Banco mantiene 23,928 acciones en la Sociedad Inversora 20|20 S.A. de C.V, amparada bajo el título de acción No 0017, el porcentaje de participación es de 5%.

7. PRÉSTAMOS E INTERESES

La cartera de créditos de la entidad se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Por estatus y tipo de crédito		
Vigente	L11,374,102,756	L10,879,802,987
Comercial	5,741,318,169	5,728,499,787
Vivienda	1,901,360,539	1,971,938,749
Consumo	3,731,424,049	3,179,364,451
Atrasado	442,981,500	573,261,293
Comercial	217,551,187	282,134,193
Vivienda	35,692,801	41,773,846
Consumo	189,737,512	249,353,254
Vencido	87,918,041	92,480,964
Comercial	84,409,332	88,483,919
Vivienda	1,420,430	440,670
Consumo	2,088,278	3,556,376
Refinanciados	1,932,031,441	1,687,759,147
Comercial	1,504,426,409	1,431,628,235
Vivienda	7,446,281	8,291,307
Consumo	420,158,751	247,839,605
Ejecución Judicial	14,754,758	32,579,283
Comercial	14,404,076	30,808,260
Vivienda	350,682	602,638
Consumo	-	1,168,385
Sub Total	13,851,788,497	13,265,883,675
Ingresos por interés capitalizados a préstamos refinanciados	(25,514,309)	(26,893,459)
Intereses por cobrar	259,976,291	246,576,468
Estimación por deterioro acumulado	(1,061,309,530)	(1,039,224,131)
Total	L13,024,940,947	L12,446,342,553

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos por cobrar en Lempiras ascienden a L12,419,931,044 y L11,224,903,349 respectivamente, devengando en el año 2025 tasas de interés anual que oscilan entre 0% y 51.33% para las tarjetas de crédito y entre 0% y 50% para el resto de los créditos. Durante el año 2024 las tasas de interés anual oscilan entre 0% y 48.92% para las tarjetas de crédito 1% y 50% para el resto de los créditos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos en dólares estadounidenses ascienden a L1,431,857,453 y L2,040,980,326 (US\$ 54,291,110 y US\$ 80,416,877) devengando en el año 2025 tasas de interés anual que oscilan para tarjetas de crédito entre 0% y 51.33% y entre 0% y 12% para el resto de los créditos. Durante el año 2024 devengando tasas de interés anual para tarjetas de crédito que oscilan entre 0% y 48.92%; y 7% y 12% para el resto de los créditos. Los préstamos se concentran en las tasas de interés variables, las cuales pueden ser ajustadas de acuerdo con las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos que no están acumulando intereses ascienden a L1,478,371,290 y L1,363,545,273 respectivamente. Si estos préstamos estuvieran en estado de acumulación, los intereses que se hubieran registrado en los resultados por el año que terminó al 31 de diciembre de 2025 y 2024, serían de L193,374,643 y L270,866,764. La relación de cartera vencida a cartera bruta fue para el 2025 y 2024, de 6.10% y 7.12%, respectivamente, esta disminuyó, derivado de los castigos aplicados durante el año 2025.

La concentración de la cartera crediticia al cierre del 2025 y 2024 se situó en el sector comercio con el 19.85% y 19.03% respectivamente; mientras que en el sector Consumo se concentró en 39.92% y 35.98% para los mismos años respectivamente.

CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR ECONÓMICO						
SECTOR ECONÓMICO	CONCENTRACIÓN POR MONTO			CONCENTRACIÓN EN PORCENTAJE		
	2025		2024		2025	
Comercio	L	2,749,047,353	L	2,524,922,663	19.85%	19.03%
Agricultura		570,320,557		690,616,422	4.12%	5.21%
Servicio		1,502,416,638		1,803,187,981	10.85%	13.59%
Consumo		5,529,265,480		4,772,649,031	39.92%	35.98%
Propiedad raíz		1,433,225,110		1,344,993,319	10.35%	10.14%
Transporte y comunicación		-		157,480,186	0.00%	1.19%
Industria		40,667,271		701,810,334	0.29%	5.29%
Exportación		8,012,913		289,739,500	0.06%	2.18%
Ganadería		1,554,108,188		371,895,714	11.22%	2.80%
Electricidad agua gas y servicios		242,114,388		254,103,110	1.75%	1.92%
Avicultura		77,100,272		28,207,963	0.56%	0.21%
Exploración explotación minas canteras		-		9,754,614	0.00%	0.07%
Pesca		14,945,086		260,665,730	0.11%	1.96%
Silvicultura		-		300,000	0.00%	0.00%
Gobierno local		1,495,398		1,823,349	0.01%	0.01%
Apicultura		-		826,334	0.00%	0.01%
Gobierno Central		15,000,000		-	0.11%	-
Préstamos a Instituciones		114,069,844		52,907,425	0.82%	0.40%
	L	13,851,788,497	L	13,265,883,675	100.00%	100%

Clasificación de la Cartera Crediticia por Vencimientos - Los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2025	2024
Vigentes	L11,374,102,756	L10,879,802,987
Atrasados	442,981,500	573,261,293
Vencidos	87,918,041	92,480,964
Créditos refinanciados	1,932,031,441	1,687,759,147
En ejecución judicial	14,754,758	32,579,283
Total	L13,851,788,497	L13,265,883,675

Clasificación de la Cartera de Créditos por Tipo de Garantía - Los préstamos según su clasificación por tipo de garantía se detallan a continuación:

	2025	2024
Fiduciarios	L 5,755,636,477	L 4,806,017,531
Prendarios	801,567,557	808,131,076
Hipotecarios	6,843,302,824	7,071,866,723
Otras garantías	451,281,639	579,868,345
Total	L13,851,788,497	L13,265,883,675

Distribución de Cartera Crediticia por Sector económico y por Área Geográfica - El Banco cuenta con una cartera de préstamos diversificada por tipo de préstamos, área geográfica y sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector y regiones geográficas se resume a continuación:

	2025	2024
Por sector económico		
Comercio	L 2,749,047,353	L 2,524,922,663
Agricultura	570,320,557	690,616,422
Servicios	1,502,416,638	1,803,187,981
Consumo	5,529,265,479	4,772,649,031
Transporte y comunicaciones	-	157,480,186
Propiedad Raíz	1,433,225,109	1,344,993,319
Industrias	40,667,270	701,810,334
Ganadería	1,554,108,188	371,895,714
Exportación	8,012,913	289,739,500
Otros	464,724,988	608,588,525
Total	L13,851,788,497	L13,265,883,675
Por regiones geográficas		
Zona Metropolitana	L 7,263,014,753	L 7,059,584,372
Zona Oriente	690,502,850	627,959,673
Zona Centro	728,733,284	623,596,536
Zona Norte	2,866,779,318	3,745,629,363
Zona Occidente	999,075,668	842,371,515
Zona Atlantica	943,503,314	-
Zona Sur	360,179,310	366,742,216
Total	L13,851,788,497	L13,265,883,675

Tasa de cobertura de cartera bruta 7.66% para el 2025 y 7.83% para el 2024.

(Continúa)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa de rendimiento promedio ponderado es de 21.47% y 19.63% respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L265,158,231 y L89,306,885 respectivamente.

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	Saldo 2025	% s/ cartera bruta	Saldo 2024	% s/ cartera bruta
10 mayores clientes	L 1,696,144,669	12.24%	L 2,025,608,264	15.27%
20 mayores clientes	2,666,472,682	19.25%	2,987,856,145	22.52%
50 mayores clientes	3,897,548,888	28.14%	4,147,744,490	31.27%
Subtotal	8,260,166,239	59.63%	9,161,208,900	69.06%
Resto de clientes	9,954,239,609	40.37%	4,104,674,775	30.94%
Total	L13,851,788,497	100%	L13,265,883,675	100%

Al 31 de diciembre, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo

Categoría de riesgo	Saldo 2025	%	Saldo 2024	%
I Créditos Buenos	L11,258,779,929	81.28%	L10,527,707,050	79.36%
II Créditos Especialmente Mencionados	954,263,336	6.89%	1,010,683,666	7.62%
III Créditos Bajo Norma	309,494,191	2.23%	344,569,321	2.60%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	691,214,760	4.99%	692,730,242	5.22%
V Créditos de Pérdida	638,036,282	4.61%	690,193,396	5.20%
Total	L13,851,788,497	100%	L13,265,883,675	100%

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

Concepto	2025			2024		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L 648,957,654	L 2,287	L 648,959,941	L 647,167,671	L 99,929	L 647,267,600
b) Vivienda	32,595,570		32,595,570	31,453,687		31,453,687
c) Consumo	379,754,019		379,754,019	360,502,843		360,502,843
Total	L 1,061,307,242	L 2,287	L 1,061,309,530	L 1,039,124,201	L 99,929	L1,039,224,130
II. Por categoría						
Categoría I	L 25,708,518		L 25,708,518	L 41,899,195	L 85,929	L 41,985,124
Categoría II	33,071,056	L 2,287	33,073,344	28,965,487	14,000	28,979,487
Categoría III	62,253,138		62,253,138	67,299,415		67,299,415
Categoría IV	336,830,128		336,830,128	294,342,535		294,342,535
Categoría V	603,444,402		603,444,402	606,617,571		606,617,571
Total	L 1,061,307,242	L 2,287	L 1,061,309,530	L 1,039,124,201	L 99,929	L1,039,224,131
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	L 446,815,082		L 446,815,082	L 424,610,147		L 424,610,147
Prendaria	136,309,917		136,309,917	150,045,891		150,045,891
Confianza	21,200,849		21,200,849	72,529,604		72,529,604
Fiduciaria	454,792,572	L 2,287	454,794,859	389,773,548	L 99,929	389,873,477
Otras	2,188,821	-	2,188,821	2,165,011	-	2,165,011
Total	L 1,061,307,242	L 2,287	L 1,061,309,530	L 1,039,124,201	L 99,929	L1,039,224,131

Al 31 de diciembre, la administración del Banco clasificó la cartera de préstamos, descuentos y negociaciones, así como el saldo de reserva requerida por tipo de crédito como se detalla a continuación:

Continúa

8. ESTIMACIÓN POR DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L1,061,309,530 y L1,039,224,130 respectivamente.

Mediante Resolución 955/13-12-2021 la CNBS autorizó a la institución un Plan gradual de estimaciones por deterioro en el periodo comprendido entre 2022 y 2027. Estas estimaciones por constituirse ascendían a L1,774,029,374. Sin embargo, mediante la Resolución SBO No.509/04-08 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió:

“Aprobar la solicitud presentada por BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A., para modificar el Plan de Ajuste Gradual de Estimaciones por Deterioro de la Cartera en Riesgo autorizado mediante Resolución SBO No.426/20-06-2024 y ratificado mediante Resolución SBO No.460/04-07-2024, por un valor de estimaciones por deterioro de créditos por L270,317,512, que corresponden a 1,345 operaciones de crédito con saldo de L1,042,802,055.56, mediante la constitución mensual de L5,100,330, a partir del 31 de agosto de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2029”.

Adicionalmente en esta Resolución se estableció: “Indicar a BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A., que el monto de estimaciones por deterioro por constituir en este Plan de Ajuste Gradual podrá ser inferior al aprobado en el numeral anterior, únicamente por la cancelación de créditos, mediante pagos del cliente, dación en pago o remate judicial de bienes en garantía, asimismo, saneamiento de cartera de créditos por castigo contable, para lo cual el Banco deberá remitir de manera trimestral el detalle de créditos con las características antes señaladas”.

En cuanto a la tasa de cobertura de cartera, que se define como el total de provisiones de cartera dividido entre la cartera en mora, a diciembre de 2025 la tasa de cobertura para los créditos incluidos en el Plan de estimaciones gradual por deterioro, después de aplicar el factor de descuento por garantías establecido en Resolución GES No.654/22-12-2020, es de 417.42%, para el resto de los créditos, la tasa es del 111.07%. Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de cobertura para los créditos incluidos en el Plan de estimaciones gradual por deterioro fue de 202.80% y para el resto de los créditos es de 118.19%.

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

31 de diciembre de 2024

Tipo de Crédito	Créditos Buenos	Créditos Especialmente Mencionados	Créditos Bajo Norma	Créditos de Dudosa Recuperación	Créditos en Pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L 8,896,787	L 8,819,065	L 291,603	L 81,012,218	L -	L 99,019,673
Grandes deudores comerciales otras garantías	4,304,131	115,593	261,675	49,831,542	-	54,512,941
Pequeños deudores comerciales hipotecarios	4,678,924	4,519,410	8,742,049	25,462,864	80,951,920	124,355,167
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	1,942,205	821,359	6,095,233	2,651,461	38,469,797	49,980,055
Pequeños deudores comerciales garantizados	-	-	421,973	3,906,704	9,637,453	13,966,130
Agropecuarios con garantía hipotecaria	-	-	13,733,547	28,260,914	122,640,887	164,635,348
Agropecuarios con otras garantías	-	-	7,495,217	3,175,078	58,604,087	69,274,382
Créditos de consumo	9,209,687	9,957,762	11,380,187	20,773,531	154,204,353	205,525,521
Créditos para vivienda	561,025	969,398	2,283,709	4,580,734	23,058,821	31,453,687
Microcrédito	1,243,922	1,041,974	2,272,023	4,583,503	62,382,482	71,523,904
Créditos de Tarjeta de Crédito	11,148,443	2,734,925	14,322,199	70,103,985	56,667,770	154,977,323
Total de la reserva	L 41,985,124	L 28,979,487	L 67,299,415	L 294,342,535	L 606,617,571	L1,039,224,130

31 de diciembre de 2025

Tipo de Crédito	Créditos Buenos	Créditos Especialmente Mencionados	Créditos Bajo Norma	Créditos de Dudosa Recuperación	Créditos en Pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L -	L 6,862,334	L 5,366,235	L 101,485,763	L -	L 113,714,332
Grandes deudores comerciales otras garantías	91,913	2,287	-	65,909,492	-	66,003,693
Pequeños deudores comerciales hipotecarios	-	5,802,042	6,317,022	38,664,108	77,154,997	127,938,169
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	95,600	678,090	3,387,876	16,864,259	38,616,290	59,642,115
Pequeños deudores comerciales garantizados	-	-	433,835	2,786,941	6,175,239	9,396,015
Agropecuarios con garantía hipotecaria	-	-	12,939,872	28,079,884	126,097,826	167,117,583
Agropecuarios con otras garantías	-	-	2,913,427	2,689,911	61,877,531	67,480,869
Créditos de consumo	11,834,943	14,709,469	15,115,154	21,312,542	178,691,095	241,663,204
Créditos para vivienda	697,765	1,285,698	3,622,532	1,510,174	25,479,401	32,595,570
Microcrédito	621,170	585,773	1,387,485	5,580,911	29,491,826	37,667,165
Créditos de Tarjeta de Crédito	12,367,126	3,147,649	10,769,701	51,946,14	59,860,197	138,090,814
Total de la reserva	L 25,708,518	L 33,073,344	L 62,253,138	L 336,830,128	L 603,444,402	L1,061,309,530

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2025 y 2024 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L580,141,630 y L463,097,249 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	L1,039,224,131	L 968,766,907
Aumento con cargo a resultados del año	649,512,754	562,843,244
Disminución por activos eventuales adjudicados 1/	(47,285,725)	(29,288,771)
Préstamos cancelados contra reserva 2/	(580,141,630)	(463,097,249)
Saldo al finalizar el año	L1,061,309,530	L1,039,224,131

1/ Durante 2025 y 2024 se recibieron 33 y 36 activos eventuales correspondientes a bienes inmuebles, respectivamente.

2/ Durante 2025 y 2024 se castigó la cantidad de 10,594 y 6,035 créditos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de cuentas por cobrar incluye intereses por un monto de L11,873,553.52 correspondiente a un cliente gran deudor, los cuales se encontraban registrados como ingresos devengados. En relación con dicho saldo, el Banco presentó ante la CNBS una solicitud de diferimiento en el traslado de dichos intereses a cuentas de orden.

Mediante Resolución SBO No. 161/10-04-2026 de fecha 15 de abril de 2026, la CNBS declaró SIN LUGAR dicha solicitud, con base en lo dispuesto en el literal 5.2, inciso b) de las Normas para el Cálculo, Contabilización, Suspensión y Reversión de Intereses en Cuentas de Resultado (Resolución No. 499/04-05-2004), al considerar que el deudor "alcanzó 130 días de mora al 31 de enero de 2026 y que no continúa operando como negocio en marcha, por lo que no se espera la generación de flujos suficientes para el repago de los intereses devengados". En consecuencia, el Banco procederá a ajustar estos intereses en el período 2026, mediante la reversión correspondiente y su registro en cuentas de orden.

No obstante lo anterior, en la misma resolución la CNBS declaró CON LUGAR la solicitud presentada por el Banco para permitir el diferimiento en la constitución de estimaciones por deterioro del referido deudor. En consecuencia, se autorizó que a partir del 31 de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2029, el Banco constituya estimaciones mensuales por L2,451,414.81, hasta alcanzar un monto total de L88,250,933.07, correspondiente al saldo actual de capital de las obligaciones de este deudor.

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por cobrar se presentan a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar	L 35,263,576	L 78,755,024
Comisiones por cobrar	10,215,925	8,589,441
Deudores varios 1/	102,637,465	204,865,332
Indemnizaciones por seguros 2/	93,009,453	121,456,457
Intercambios por cobrar	63,738,820	29,787,100
Comisiones por contratos de administración	2,985,172	-
Comisiones sobre remesas	2,405	-
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(84,021,220)	(84,021,220)
	L 223,831,597	L 359,432,133

1/ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la variación en la subcuenta de Deudores Varios es originada por valores conciliados y depurados durante el año 2025 y 2024, de acuerdo con lineamientos de la CNBS.

2/ Durante el mes de mayo de 2024 el Banco fue objeto de fraude mediante el uso de POS y tarjetas de débito en el extranjero, por lo que se procedió a realizar las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, quien realizó ya capturas de personal interno y externo del Banco. De la misma forma se procedió a presentar el reclamo ante la aseguradora para recuperar los valores hurtados, el cual siguió en proceso en el año 2025.

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

10. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

La cuenta bienes recibidos en pago o adjudicados está incorporada en el rubro de activos mantenidos para la venta, Grupo de activos para su disposición y Operaciones discontinuadas, los que se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan a continuación:

Descripción	2025	2024
Muebles		
Inmuebles	L 151,825,656	L 218,272,254
Otros bienes recibidos en pago o adjudicados 2/	81,954,599	49,083,258
	L 233,780,255	L 267,355,512
Menos amortizaciones y otras reservas	(70,912,563)	(115,529,855)
	L 162,867,692	L 151,825,656

2/ Los otros bienes recibidos en pago o adjudicados incluyen activos eventuales recuperados como un conjunto de activos donde varios Bancos tienen un porcentaje de participación sobre los mismos.

Movimiento	Valor activos	Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 270,234,250	L(51,961,995)	L218,272,254
Más: Adquisiciones	49,083,258		49,083,258
Menos: Retiros (ventas)	(107,260,491)		(107,260,491)
Más o menos: movimientos por amortización		(8,269,364)	(8,269,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L 212,057,016	L(60,231,360)	L151,825,656
Más: Adquisiciones	81,954,599		81,954,599
Menos: Retiros (ventas)	(44,550,498)		(44,550,498)
Más o menos: movimientos por amortización	-	(26,362,065)	(26,362,065)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L 249,461,117	L 86,593,424	L162,867,692

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene saldos por activos recibidos en dación de pago (eventuales) por valor de L162,867,693 y L151,825,656 respectivamente, de los cuales 2 han sido otorgados bajo contratos de arrendamiento.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

a) Por ventas

	Precio de venta	Costo de adquisición	Reserva Constituida	Utilidad o pérdida neta
Inmuebles 2025	L 58,368,044	L 44,550,498	L 9,416,997	L23,234,543
Inmuebles 2024	L140,318,595	L 88,749,444	L15,865,954	L67,435,105

11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipo se presentan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Obras en Proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2023 Neto	L 5,634,077	L 114,410,304	L 81,626,376	L 199,279	L 0	L 2,018,700,376
(+) Adiciones		30,700,306	8,767,168		11,116,941	50,584,414
(-) Retiros		(20,119,087)	(18,030,318)	(826,887)		(38,976,292)
(+/-) Traslados		37,091	436			37,528
(-) Cargos por depreciación neto	(143,650)	(7,914,889)	(4,922,241)	639,527		(12,341,253)
Saldo al 31 de diciembre del año 2024	L 5,490,428	L 117,113,724	L 67,441,420	L 11,919	L11,116,941	L 201,174,433
(+) Adiciones		19,963,370	4,176,942	545,911		24,686,223
(-) Retiros		(750,914)	(1,101,994)			(1,852,908)
(+/-) Traslados		(2,359)	6,095		(11,116,941)	(11,113,205)
(-) Cargos por depreciación neto	(143,650)	(31,367,699)	(21,452,810)	(98,911)		(53,063,070)
Saldo al 31 de diciembre del año 2025	L 5,346,778	L 104,956,122	L 49,069,653	L 458,919	L 0	L 159,831,472

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan a continuación:

	2025	2024
Construcciones en usufructo neto	L 25,459,209	L 37,678,727
Otros activos	4,595,442	4,468,337
Programas, aplicaciones y licencias informáticas neto 1/	126,589,615	133,957,682
Gastos anticipados	29,456,768	32,305,948
Sub total	186,101,034	208,410,694
Pagos a cuenta impuesto	23,202,792	24,325,277
Impuesto sobre la renta diferido 2/	12,658,157	12,658,157
Operaciones pendientes de imputación 3/	7,400,812	53,509,569
	L 229,362,795	L 298,903,696

1/ Al 31 de diciembre, los intangibles y amortizaciones se presentan a continuación:

Activo intangible	Vida Esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado 1/	Saldo neto al 31-12- 2023	Saldo neto al 31-12- 2024	Saldo neto al 31-12- 2025
Licencias de software	5	30%	Línea recta	L 5,027,342	L 2,358,367	L 1,814,694
Licencias de software	1	53%	Línea recta	3,313,989	3,262,422	7,048,789
				L 8,341,331	L 5,620,789	L 8,863,483

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

La conciliación de los activos intangibles, distintos a la plusvalía, al 31 de diciembre de 2025 presentaba la situación siguiente:

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2024	Adiciones o (Retiros)	Amortización del periodo	Saldo al 31-12-2025
Licencias de software	L 5,620,789	L 19,345,981	L 16,103,287	L 8,863,483

2/ El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Impuesto	Monto	
	2025	2024
Activo por impuesto diferido Pasivo Laboral	L 12,658,157	L 12,658,157

3/ Operaciones pendientes de Imputación, corresponde a transacciones pendientes de liquidar de tarjeta de crédito con Visa y MasterCard, se registran en esta cuenta de forma temporal en vista que está en proceso de abrir cuenta con un nuevo banco corresponsal.

13. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

Por su clasificación	2025	2024
Depósitos en cuenta de cheques 1/	L 2,417,499,616	L 3,064,668,502
Depósitos en cuenta de ahorro 2/	5,787,223,752	4,462,765,915
Depósitos a plazo 3/	4,496,795,502	3,863,643,936
Depósitos restringidos	5,679,936	3,088,950
Sub total	12,707,198,806	11,394,167,302
Cuotas Anticipadas	2,254,435	1,579,618
Sub total	12,709,453,241	11,395,746,920
Depósitos restringidos 4/	692,000	697,000
Intereses por pagar	22,061,067	18,471,358
Total	L12,732,206,311	L11,414,915,278

1/ Al 31 de diciembre de 2025, los depósitos en cuenta de cheques devengan una tasa de interés en moneda nacional entre 7.25% y 0.00% y (7.60% y 0.0% para 2024) y en moneda extranjera entre 0.0% y 1.75% (2.50% y 0.0% para 2024).

2/ Al 31 de diciembre de 2025, los depósitos de ahorro en moneda nacional devengan una tasa de interés entre 0.00% y 9.5% (0.0% y 11.6% para 2024), y en moneda extranjera entre 0.00% y 0.75% e y (0.0% y 0.75% para 2024).

3/ Al 31 de diciembre de 2025, los depósitos a plazo devengan una tasa de interés de entre 1.00% y 17.25% (entre 0.0% y 18.32% para 2024), y moneda extranjera entre 1.0% y 7.45% (entre 0.0% y 7.35% para 2024).

4/ Este rubro representa el valor de los depósitos que tienen restricciones a su disposición por parte de los titulares. Particularmente corresponde a cheques que se debitaron de la cuenta de los clientes sin embargo están pendientes de cobro.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Depositantes	Saldos 31-12-2025	% s/ depósitos brutos	Saldos 31-12-2024	% s/ depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 4,785,207,869	38%	L 4,982,048,197	44%
20 mayores depositantes	769,548,326	6%	627,289,169	6%
50 mayores depositantes	993,814,090	8%	823,968,242	7%
Resto de clientes	6,147,345,372	48%	4,952,060,377	43%
Total	L12,695,915,656	100%	L11,385,365,985	100%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos en moneda nacional pignorados por concepto de préstamos otorgados ascienden a L68,901,606 y L32,205,759, respectivamente. Así como, L.78,802,846 (\$2,987,933) y L858,481 (US\$34,901) en moneda extranjera, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa de costo promedio ponderado es de 5.77% y 2.67%, respectivamente.

La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (Saldo de los costos de captación de los depósitos*365/días transcurridos) / saldo promedio de los depósitos.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras que corresponden a préstamos sectoriales están conformados así:

Entidad prestamista	2025	2024	Destino de recursos	Tasa de interés	
				2025	2024
BANHPROVI /1	L 946,597,467	L 1,127,035,847	Vivienda, Mi PYME	5.81%	4.92%
RAP	L 138,132,931	L 123,503,974	Vivienda	6.98%	7.58%
Total	L1,084,730,399	L 1,250,539,821			

1/ Los desembolsos con fondos BANHPROVI serán reactivados una vez que el Banco sea nuevamente elegible según las métricas de selección definidas por dicha entidad de segundo piso.

Las obligaciones por préstamos recibidos de Instituciones Financieras, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

Entidad prestamista	Monto otorgado	Destino de Recursos	Tasa de interés	Fecha de madurez	2025	2024
Bancos Extranjeros 1/						
Banco Desarrollo Rural, S.A., Guatemala	L 2,538,000,000	Capital de Trabajo	5.75%	30/8/2028	L1,184,501,003	L2,002,858,176
Sub total					L1,184,501,003	L2,002,858,176
Instituciones Financiera Nacionales						
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	202,918,988	Vivienda	6.98%	4/6/2047	138,132,931	123,503,974
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	3,047,858,124	Vivienda y Capital de Trabajo	5.81%	30/12/2037	946,597,467	1,127,035,847
Banco Central de Honduras	L 2,074,600,000	Liquidez	6.75%	9/1/2026	2,074,600,000	1,609,000,000
Sub total					4,343,831,402	4,862,397,996
Costo financiero por pagar					3,871,766	3,615,750
Total					L4,347,703,168	L4,866,013,746

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

1/ Las obligaciones financieras en moneda extranjera a 2025 totalizan L1,184,501,002.81 (\$44,912,204), mientras que en 2024 totalizan L2,002,858,176 (\$78,914,822), respectivamente.

Los vencimientos futuros por año correspondiente a las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Periodo	2025	2024
2025	L -	L 1,640,374,314
2026	2,097,380,032	30,497,901
2027	6,285,110	8,407,324
Más de 5 años	2,244,038,025	3,186,734,207
	L 4,347,703,167	L 4,866,013,746

15. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2025	2024
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 4,035,566	L 9,619,072
Obligaciones por tarjeta de crédito y débito	57,963,813	44,616,211
Contratos de Administración	15,640,263	24,414,250
Otras cuentas por liquidar	81,522	235,608
Transacciones financieras	2,890,079	1,499,077
Retenciones y contribuciones por pagar	41,873,658	38,650,435
Impuesto por pagar	5,240,950	6,171,319
Total	L 127,725,851	L 125,205,971

16. VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Los valores, títulos y obligaciones en circulación se componen de deuda subordinada. Al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Descripción	2025	2024
Obligaciones Subordinadas	L 1,265,937,600	L 1,015,200,000
Rendimiento por pagar	5,098,915	-
	L 1,271,036,515	L 1,015,200,000

A continuación se detallan por entidad y principales condiciones:

Entidad	Plazo	Tasa de interés		Saldo	
		2025	2024	2025	2024
Banco de Desarrollo Rural 1/	10 años	5.75%	5.75%	L 923,079,500	L 888,300,000
Banco de Desarrollo Rural 2/	5 años 3 meses	7.25%	7.25%	131,868,500	126,900,000
INPREMA 3/	8 años	9.25%	-	131,868,500	-
INPREMA 4/	8 años	9.25%	-	79,121,100	-
Total				L 1,265,937,600	L 1,015,200,000

Estos bonos subordinados no han sido ni serán inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, ni en otra jurisdicción ni bolsa de valores alguna. La deuda subordinada es de colocación privada y sus principales condiciones son:

1/ Bono Subordinado

Fecha de emisión: 30 de abril, 2020
Por la cantidad de: US\$ 35,000,000
Fecha de vencimiento: 30 de abril, 2030
Tasa nominal: 5.75%
Pago de intereses: Trimestral
Pago de capital: al vencimiento
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto financiero derivado de la operación de Deuda Subordinada ascendió a L 51,125,411.29 y L 49,758,100.55, respectivamente.

3/ Bono Subordinado

Fecha de emisión: 30 de junio, 2025
Por la cantidad de: US\$ 5,000,000
Fecha de vencimiento: 30 de junio, 2033
Tasa nominal: 9.25%
Pago de intereses: Trimestral
Pago de capital: al vencimiento
Al 31 de diciembre de 2025, el gasto financiero derivado de la operación de Deuda Subordinada ascendió a L 6,505,449.92.

17. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones se detallan como sigue:

2/ Bono Subordinado

Fecha de emisión: 23 de diciembre, 2024
Por la cantidad de: US\$ 5,000,000
Fecha de vencimiento: 30 de abril, 2030
Tasa nominal: 7.25%
Pago de intereses: Trimestral
Pago de capital: al vencimiento
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto financiero derivado de la operación de Deuda Subordinada ascendió a L 10,085,965.49 y L 162,956.91 respectivamente.

4/ Bono Subordinado

Fecha de emisión: 30 de junio, 2025
Por la cantidad de: US\$ 3,000,000
Fecha de vencimiento: 30 de junio, 2033
Tasa nominal: 9.25%
Pago de intereses: Trimestral
Pago de capital: al vencimiento
Al 31 de diciembre de 2025, el gasto financiero derivado de la operación de Deuda Subordinada ascendió a L 3,903,269.95.

Descripción	Especiales	Indemniza- ciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2024	L 1,197,782	L 110,693,065	L 111,890,847
Dotaciones registradas durante el período	549,234,225	64,837,094	450,685,021
Provisiones usadas durante el período	(502,061,702)	(56,429,310)	(395,104,713)
Saldo al 31 de diciembre 2025	L 48,370,305	L 119,100,849	L 167,471,154

Descripción	Especiales	Indemniza- ciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2023	L 40,656,632	L 104,499,099	L 145,155,731
Dotaciones registradas durante el período	1,197,782	40,774,838	41,972,619
Provisiones usadas durante el período	(40,656,632)	(34,580,872)	(75,237,504)
Saldo al 31 de diciembre 2024	L 1,197,782	L 110,693,065	L 111,890,847

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

Descripción	Saldos al 31 de diciembre	
	2025	2024
Acreeedores Varios 1/	L 69,429,138	L 274,527,770
Ingresos cobrados por anticipado	6,311,854	6,005,294
Otros pasivos	5,272,198	37,703,051
Total	L 81,013,191	L 318,236,115

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

1/ Los acreedores varios al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Descripción	SalDOS al 31 de diciembre	
	2025	2024
Seguros y fianzas por pagar	L 8,664,139	L 58,399,984
Honorarios profesionales	30,302	1,049,733
Otros acreedores varios 1/	60,734,697	215,078,053
Total	L 69,429,138	L 274,527,770

1/ La variación de la cuenta de Otros acreedores varios al cierre del periodo 2025 es originado por operaciones ACH pendientes de liquidar.

19. CAPITAL PRIMARIO

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Institución se encuentra representado por 30,017,156 acciones comunes nominativas, con un valor nominal de L100.00 cada una, debidamente suscritas y pagadas.

Durante el ejercicio 2025, se efectuó una modificación en la estructura del capital social mediante la emisión e incorporación de 156,873 acciones preferentes, igualmente con un valor nominal de L100.00 por acción, las cuales otorgan los derechos y características establecidos en los estatutos sociales y en la normativa aplicable.

Como resultado de dicha emisión, al 31 de diciembre de 2025 el capital social está conformado por un total de 30,174,029 acciones, integradas por acciones comunes y preferentes, ambas nominativas y con igual valor nominal.

20. PÉRDIDAS ACUMULADAS

Los estados financieros han sido preparados con base en el principio de negocio en marcha, considerando la continuidad operativa del Banco.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco presenta pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por L1,969,039,665 y L1,548,379,892, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios terminados en esas fechas, se registraron pérdidas del ejercicio por L289,556,634 y L420,659,773, respectivamente.

Debe señalarse que dichos resultados han estado influenciados, en parte, por la materialización de eventos exógenos adversos, entre ellos la pandemia por COVID-19 y fenómenos climáticos severos, los cuales incidieron en la capacidad de pago de determinados deudores, así como el deterioro de créditos otorgados en períodos anteriores.

Como consecuencia de lo anterior, durante los años 2025 y 2024, el Banco constituyó gastos por reservas para créditos de dudosa recuperación, en apego a criterios prudenciales, al marco normativo aplicable, a las autorizaciones otorgadas por la CNBS sobre el diferimiento en la constitución de estimaciones por deterioro, y a las sanas prácticas de administración del riesgo crediticio.

En este contexto, el reconocimiento de dichas pérdidas y la constitución de las reservas asociadas reflejan una gestión financiera prudente, un adecuado reconocimiento contable del riesgo y el compromiso de la Administración con la transparencia financiera y el fortalecimiento patrimonial del Banco. Estos factores, en conjunto con las resoluciones recibidas de parte de la CNBS relacionada con la constitución de provisiones, han contribuido en el resultado favorable alcanzado en el último trimestre del ejercicio 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, el Índice de Adecuación de Capital del Banco ascendió a 15.66%, superior al 15.32% registrado al cierre de 2024. Dicho nivel se mantuvo por encima del requerimiento regulatorio aplicable y del promedio del sistema financiero bancario, lo que evidencia una mejora en la posición patrimonial del Banco y una adecuada suficiencia de capital en relación con los riesgos asumidos.

Aunque a partir del año 2020, el Banco ha reflejado resultados negativos, la Administración ha gestionado dicha situación de manera responsable,

mediante la adopción de medidas orientadas al fortalecimiento de su posición financiera, la optimización de su desempeño operativo y la sostenibilidad de sus operaciones en el corto y mediano plazo.

Durante el periodo 2025, el Banco mantuvo la continuidad de sus operaciones y la capacidad de atender oportunamente sus compromisos, sin afectación en la prestación de servicios a sus clientes. Adicionalmente, durante el cuarto trimestre del ejercicio se registraron resultados positivos, lo que evidencia una evolución favorable en el desempeño financiero del Banco y respalda la efectividad de las acciones implementadas.

Entre las acciones que el Banco viene desarrollando para mejorar sus resultados se encuentran el desarrollo de nuevos productos y servicios acordes con las necesidades de sus clientes, la innovación en procesos para propiciar un crecimiento progresivo y sólido, la planificación estratégica del crecimiento de la cartera de créditos, el fortalecimiento de la captación de recursos a bajo costo y la realización de inversiones estratégicas orientadas a generar rendimientos favorables para los resultados del Banco. Adicionalmente el Banco continúa concretando alianzas estratégicas con proveedores de servicios, con el propósito de ampliar sus canales de atención y generación de negocios.

En relación con el plan de negocios, el Banco ha proyectado crecimientos en la cartera de créditos e ingresos financieros, aplicando una estrategia diferenciada para los diferentes tipos de producto (PYME, Consumo, Tarjeta de Crédito, Corporativo), lo que será posible por la mejora en la liquidez del Banco con base en una mayor captación de depósitos de bajo costo y obtención de capital por medio de aportes y deuda subordinada. La ejecución de la estrategia del Banco al cierre del año 2025 le permitió presentar niveles por encima de la mediana de la industria respecto al índice de cobertura de la cartera en mora, crecimiento de depósitos y liquidez.

En este contexto, es importante destacar que el Banco cuenta con el respaldo financiero de su principal accionista, lo cual fortalece su capacidad para atender adecuadamente sus compromisos y obligaciones, tanto de corto como de largo plazo, y contribuye a la estabilidad de su operación mediante la disponibilidad de líneas de crédito.

Durante el periodo 2025, Moody's Local Honduras asignó a Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. las calificaciones AA.hn como emisor de largo plazo en moneda local y moneda extranjera, y ML A-1.hn como emisor de corto plazo en moneda local y moneda extranjera, con perspectiva Estable. La acción de clasificación fue emitida en marzo de 2025.

Asimismo, mediante comunicación de fecha 26 de febrero de 2026, Moody's Local Honduras afirmó la calificación de riesgo de Banrural Honduras, S.A., manteniendo la clasificación AA.hn como emisor de largo plazo en moneda local y moneda extranjera, así como la clasificación ML A-1.hn como emisor de corto plazo en moneda local y moneda extranjera, con perspectiva Estable. Esta ratificación constituye un elemento adicional de respaldo a la solidez crediticia del Banco.

En atención al compromiso de los accionistas con el fortalecimiento patrimonial del Banco y con la observancia de los requerimientos regulatorios aplicables en materia de solvencia y suficiencia de capital, el Banco inició a partir de 2025 un proceso de fortalecimiento de su capital orientado a mejorar progresivamente sus indicadores patrimoniales, particularmente el Índice de Adecuación de Capital (IAC), así como a robustecer su capacidad de respaldo a la operación de intermediación financiera. En ese contexto, se definió un programa de capitalización gradual por un monto total de US\$100 millones, integrado por US\$20 millones en deuda subordinada y US\$80 millones en acciones, cuya ejecución ha sido planteada de forma escalonada, a fin de asegurar una incorporación ordenada de recursos patrimoniales y una mejora sostenida

(Continúa)

En términos financieros y regulatorios, la estrategia de fortalecimiento sustentada en una combinación de instrumentos subordinados y aportes de capital contribuirá al fortalecimiento de la liquidez y la base patrimonial del Banco. Los aportes de capital, contribuirán al incremento del capital complementario y, de forma gradual, del capital primario. Lo anterior favorecerá una mayor capacidad para absorber pérdidas no esperadas, fortalecerá los indicadores de solvencia y mejorará el respaldo patrimonial de los activos productivos, generando a su vez mayor holgura para respaldar el crecimiento de la cartera crediticia dentro de un marco prudencial, así como para contribuir a la confianza de los distintos grupos de interés.

Como parte de las acciones ejecutadas durante 2025, en junio de ese año se concretó la colocación de deuda subordinada por US\$8 millones y se efectuó la emisión de certificados provisionales de acciones preferentes por US\$600,000.00, como parte de las medidas orientadas al fortalecimiento de la estructura financiera del Banco.

De manera complementaria, al 23 de abril de 2026 se completó la totalidad de la colocación de deuda subordinada por US\$11.8 millones, permitiendo completar la ejecución de este componente dentro de la estrategia de fortalecimiento patrimonial. Durante el primer trimestre de 2026, se registraron aportes de capital de USD 1.1 millones y se espera alcanzar USD 10 millones previstos a junio 2026 de acuerdo con el plan de capitalización y se contempla concluir el proceso del plan de capitalización durante el año 2026, conforme a lo autorizado por el ente regulador.

Durante la ejecución del plan de capitalización se han observado determinados desfases, no voluntarios, respecto de la programación inicial, derivados del entorno de incertidumbre generado por el proceso electoral y cambio de autoridades gubernamentales entre finales de 2025 y el inicio del corriente año, lo que incidió en la toma de decisiones por parte de los potenciales inversionistas, mismos que fueron puestos en conocimiento del ente supervisor de manera oportuna.

En consecuencia, la CNBS mediante oficio SEGSE -OF-21-2026 expresó que el Banco no cumplió lo requerido en la Resolución SBO No. 763/11-12-2025 en relación con lograr un aporte de capital de USD 10 millones tal como fuera previsto al cierre de 2025, aun y cuando durante el año 2025, se autorizaron plazos adicionales en el cronograma del respectivo Plan. El Banco por su parte indicó a la CNBS que al 31 de diciembre de 2025 se registró un IAC de 15.66% y a marzo de 2026 alcanzó el 17.30% reflejándose en indicadores de solvencia muy superiores a los mínimos regulatorios vigente. El Banco ha informado de manera periódica y oportuna al ente regulador, respecto de las gestiones realizadas tanto con los accionistas actuales, así como con potenciales inversionistas y afirmó que el desfase en las aportaciones de capital no altera el compromiso asumido por los accionistas, ni la viabilidad del fortalecimiento patrimonial previsto. El proceso de capitalización cuenta con la aprobación de la CNBS, lo cual incluye los plazos previstos para 2025 indicados previamente.

Es importante adicionar que actualmente hay inversionistas privados en proceso de debida diligencia y se encuentra en curso la formalización de las autorizaciones por parte de las autoridades correspondientes para que el accionista mayoritario pueda completar el aporte de capital respectivo.

En relación con el cumplimiento de la Resolución No. 955/13-12-2021, emitida por la CNBS, es importante destacar que dicho ente supervisor declaró por concluidas las acciones contenidas en esta, mediante la Resolución SBO No. 358/26-05-2023, en virtud del cumplimiento de las medidas requeridas. Entre dichas acciones se incluyeron el fortalecimiento del capital social, así como la elaboración y aprobación de planes, estrategias y políticas orientadas a mejorar la situación financiera del Banco, fortalecer la gestión de sus órganos de gobernanza y robustecer la efectividad del control interno, con el propósito de administrar adecuadamente los riesgos inherentes a su operación.

Con base en lo anterior, aun y cuando se presentan pérdidas acumuladas, el Banco dispone de elementos razonables y suficientes que sustentan la aplicación del principio de negocio en marcha en la preparación de los presentes estados financieros, en virtud de la continuidad de sus operaciones, el cumplimiento de los requerimientos regulatorios de capital, el respaldo de su máximo accionista, la ejecución del proceso de fortalecimiento patrimonial y las acciones implementadas para mejorar su desempeño financiero y operativo.

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes al 31 de diciembre son:

	2025	2024
ACTIVOS CONTINGENTES:		
Garantías y avales otorgados	L 113,518,926	L 35,071,591
Créditos por utilizar	3,081,628,536	2,477,195,054
Total	L 3,195,147,462	L 2,512,266,645
PASIVOS CONTINGENTES:		
Garantías y avales exigidos	(113,518,926)	(35,071,591)
Exigibilidades contractuales	(3,081,628,536)	(2,477,195,054)
Total	L (3,195,147,462)	L (2,512,266,645)

22. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros sobre intereses por los años terminados al 31 de diciembre están integrados así:

	2025	2024
Intereses en Instituciones Financieras	L 29,813,469	L 3,789,365
Préstamos, descuentos y negociaciones	1,844,361,339	1,677,870,720
Inversiones financieras	181,858,901	127,832,795
Dividendos sobre acciones y participaciones	717,650	60,800
Total	L2,056,751,358	L1,809,553,680

Los ingresos por préstamos, descuentos y negociaciones por los años terminados al 31 de diciembre están integrados así:

	2025	2024
Préstamos hipotecarios	L 616,803,031	L 478,239,342
Préstamos fiduciarios	432,894,791	380,689,551
Préstamos redescontados	120,454,533	142,260,473
Tarjetas de crédito 1/	429,618,311	374,402,533
Préstamo con garantía emitida por la SA-FGR	54,168,158	147,552,699
Préstamos prendarios	63,596,999	49,511,514
Préstamos refinanciados	126,825,517	105,214,608
Total	L 1,844,361,339	L1,677,870,720

1/ Mediante Decreto No.57-2017, en el Artículo No. 1 se modificó el Artículo No. 34: El límite máximo de referencia para el cálculo de la tasa de interés de los contratos de tarjetas de crédito en moneda nacional se aplicará como base la Tasa de Interés Anual Promedio Ponderado Nominal Activa sobre préstamos en moneda nacional del Sistema Financiero Nacional del mes anterior publicada por el Banco Central de Honduras (BCH) multiplicado por 2.68256933383 veces. Este interés nunca podrá ser mayor del cincuenta y cuatro por ciento.

El cálculo de la tasa de interés en moneda extranjera no podrá ser superior a la tasa de interés en moneda nacional calculado en el párrafo anterior.

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre están integrados así:

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

	2025	2024
Sobre obligaciones con los depositantes 1/	L 733,346,772	L 588,460,191
Sobre obligaciones financieras	254,567,045	209,151,936
Sobre títulos valores de emisión propia	71,620,097	49,921,057
Total	L 1,059,533,914	L 847,533,184

1/ El gasto financiero sobre obligaciones con los depositantes por los años terminados al 31 de diciembre está integrado así:

	2025	2024
Sobre cuentas corrientes	L 86,585,338	L 115,994,316
Sobre cuentas de ahorro	161,917,974	107,712,873
Sobre depósitos a plazo	484,843,461	364,753,002
Total	L 733,346,772	L 588,460,191

23. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIÓN

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre están integrados así:

	2025	2024
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 77,133,621	L 41,437,072
Productos por servicios	115,641,094	110,547,891
Tarjeta de crédito y débito	433,056,192	438,176,281
Otras comisiones	140,437,898	34,601,690
Total	L 766,268,804	L 624,762,935

Los gastos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2025	2024
Créditos y Obligaciones Bancarias	L 110,831	L -
Por Servicios	477,468	-
Intercambios de tarjetas de crédito y débito	230,376,122	222,694,462
Otras comisiones	132,029,110	74,774,849
Total	L 362,993,531	L 297,469,311

24. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las reversiones y estimación por deterioro de activos financieros están conformadas de la siguiente manera:

	2025	2024
Estimación por deterioro de activos financieros		
Préstamos, Descuentos y Negociaciones	L 636,690,689	L 587,289,731
Cuentas y Comisiones por Cobrar	-	9,386,646
Total	L 636,690,689	L 596,676,377

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos y gastos financieros por el período terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2025	2024
Otros Ingresos financieros		
Fluctuación por tipo de cambio	L 688,953,050	L 215,957,182
Compra venta de moneda extranjera	77,302,992	63,030,872
Otros ingresos financieros	37,637,309	73,866,558
Reversión de Provisiones	16,644,644	36,392,181
Sub Total	884,415,786	389,246,794
Otros gastos financieros		
Pérdida por fluctuación cambiaria	L (678,744,323)	L (218,803,604)
Negociación de divisas	(33,162,056)	(29,035,492)
Otros gastos financieros	-	(16,306,112)
Programas de lealtad	(1,151,264)	(831,536)
Sub Total	(713,057,643)	(264,976,744)
Total	L 171,358,143	L 124,270,049

26. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

	2025	2024
Remuneraciones del personal	L 257,522,100	L 249,808,207
Compensaciones sociales	138,426,387	146,130,672
Gastos de capacitación	6,345,955	2,281,816
Gastos de viaje	14,251,971	13,763,471
Otros gastos de personal	41,079,782	40,374,660
Total	L 457,626,196	L 452,358,826

27. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años terminados al 31 de diciembre estaban integrados así:

	2025	2024
Otros gastos por servicios	L 272,888,639	L 264,336,470
Arrendamientos	139,809,685	138,911,842
Mantenimiento y reparaciones	35,808,503	33,712,767
Aportaciones	40,324,616	40,699,214
Seguridad y vigilancia	29,749,774	29,731,979
Transporte de valores	30,638,523	27,936,783
Publicidad, promoción y mercadeo	3,998,686	25,482,593
Servicios de comunicaciones	17,891,657	16,422,177
Limpieza, aseo y fumigación	13,691,635	14,312,900
Servicios públicos	13,903,094	16,574,377
Impuestos y contribuciones	8,615,852	9,945,898
Honorarios profesionales	27,868,407	38,557,741
Consejeros y directores	28,028,141	24,072,921
Primas de seguros y fianzas	6,935,308	6,235,321
Total	L 700,152,521	L 686,932,985

	2025	2024
Depreciaciones	L 53,056,441	L 50,830,262
Amortizaciones	76,099,890	66,013,504
Total	L 129,156,331	L 116,843,766

28. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el 2024 el Banco ha mantenido un promedio de 815 colaboradores, de este número el 61% se dedican a los negocios del Banco y el 39% es personal de apoyo. Para el 2025 el Banco ha mantenido un promedio de 767 colaboradores, de este número el 57% se dedican a los negocios del Banco y el 43% es personal de apoyo.

29. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto al activo neto fue calculado de la siguiente manera:

	2025	2024
Total activo neto	L 516,201,012	L 607,501,994
Deducción	(3,000,000)	(3,000,000)
Total activo neto gravable	513,201,012	604,501,994
Impuesto al activo neto 1% por pagar	5,132,010	6,045,020
Ajuste de años anteriores	108,940	-
Subtotal	5,240,950	6,045,020
Pagos a cuenta	(23,202,792)	(24,325,277)
Impuesto a favor	L (18,070,782)	L (18,280,257)

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Mediante el Artículo No.9 del Decreto Ley No.278-2013 se reformó el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo No.22 de la presente Ley, resultaren menores a uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Mediante decreto No. 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

- Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

- Las empresas que obtengan ingresos brutos en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

- Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

- Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, no estarán sujetos a aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22-A, para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2020 y subsiguientes.

- Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

- Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

Al 31 de diciembre, el impuesto diferido se compone de la siguiente forma:

	Nota	2024	Incrementos (Disminuciones)	2025
Diferencias temporales deducibles:				
Provisión para prestaciones laborales /1	17	L (110,693,065)	L (8,407,784)	L (119,100,849)
Activo neto por impuesto sobre la renta diferido	12	L 12,658,157		L 12,658,157

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 del 25% y 5%.

1/ Al cierre del periodo 2025, el impuesto sobre la renta diferido no está reconocido debido a las pérdidas del ejercicio y periodos anteriores.

30. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco administra fideicomisos no auditados con activos totales de L6,470,813,902.15 y L5,270,649,403.50 respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L18,695,360.55 y L14,536,543.45 respectivamente. A continuación, se detallan los montos en fideicomiso:

Identificación del fideicomiso	2025		2024	
	Valor del activo	Ingresos por servicios	Valor del activo	Ingresos por servicios
Valores en fideicomiso	L 4,693,393,505	L 16,119,708	L 4,056,217,231	L 13,590,921
Mandatos y administraciones	1,777,420,396	2,575,652	1,214,432,173	945,622
Total	L 6,470,813,902	L 18,695,361	L 5,270,649,404	L 14,536,543

31. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

El detalle de la cartera en administración es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de la cartera en administración no auditada es de L785,837,603 y L908,959,961, respectivamente; y los ingresos obtenidos por el banco suman L13,199 y L128,249 respectivamente.

Identificación del mandante	2025		2024	
	Monto en administración	Ingresos Obtenidos	Monto en administración	Ingresos Obtenidos
Público	L -	L -	L -	L -
Privado	785,837,603	65,200	908,959,961	13,199
Total	L 785,837,603	L 65,200	L 908,959,961	L 13,199

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

32. PARTES RELACIONADAS

Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A., es miembro de un Grupo de entidades relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del Grupo.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Banco es una compañía subsidiaria de Banco de Desarrollo Rural, del domicilio de Guatemala, la cual tiene una participación en el capital social del Banco del 79%.

Los saldos importantes con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2025	2024
Préstamos por pagar 1/	L 1,184,501,003	L 2,002,858,175
Deuda Subordinada 1/	1,265,937,600	862,795,500
Cuentas por cobrar	5,098,915	4,288,159

1/ Línea de crédito pagadero en dólares estadounidenses por US\$100,000,000, tiene tasa de interés de 5.75% y vence el 30 de agosto de 2028. La deuda subordinada pagadera en dólares estadounidenses por US\$35,000,000, tiene tasa de interés de 5.75% y vence el 30 de abril de 2030. Adicionalmente en diciembre 2024 se realizó un aumento a la deuda subordinada por US\$5,000,000 a una tasa de interés de 7.50% pagaderos de forma trimestral.

La CNBS regula los montos máximos de préstamos y operaciones con partes relacionadas, se regula a través del Reglamento de Crédito y Operaciones con Partes Relacionadas y Grupos Económicos emitido por el Banco Central de Honduras.

Las principales transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2025	2024
Gastos		
Intereses pagados	L 166,461,584	L 111,834,801
Sueldos y salarios principales funcionarios	18,863,804	17,849,932
Ingresos		
Comisiones	68,768,273	32,331,885
Servicios Prestados	-	8,160,554

33. CONTRATOS RELEVANTES

33.1 BANCO DE DESARROLLO RURAL GUATEMALA S.A (Banrural Guatemala)

Convenio de Línea de crédito revolviente suscrito en fecha 1 de abril de 2024 entre Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. y Banrural Guatemala, al 31 de diciembre de 2024, por un monto de noventa y cinco millones de dólares (USD 95,000,000) sujeto a las disposiciones de este acuerdo, con vencimiento en agosto de 2028.

Del destino de los recursos - Liquidez para sus actividades financieras, dentro de las que se incluyen, márgenes por girar y pago a proveedores.

De la moneda y tipo de cambio - Las partes coinciden en que cada fecha de desembolso en dólares el prestatario será responsable de convertir dicho monto de capital de dólares a lempiras y el tipo de cambio de referencia será el que publique el Banco Central de Honduras.

De los intereses - La tasa de interés variable de 5.75% anual, pagaderos mensualmente.

Pago capital e intereses - El banco pagará mensualmente los intereses y el capital al vencimiento.

Plazo - El plazo de la línea de crédito es de 60 meses.

33.2 CONTRATOS DE ALQUILER

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Banco ha suscrito varios contratos de alquiler de bienes inmuebles, vehículos, software y mobiliario y equipo, acumulando gastos por L139,809,685 y L138,911,842 respectivamente. Los contratos cancelables más importantes vencen en el año 2037.

33.3 CONTRATO PARA LA EMISIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE TARJETAS

El operador de tarjeta, mediante sus propios programas de software y hardware, manejará los parámetros de riesgo para la aprobación de un crédito y emisión de la tarjeta respectiva. El operador de tarjeta será responsable de todos los procesos de facturación y cobro al cliente.

Los servicios al banco son facturados en dólares pagados en Lempiras al tipo de cambio, con periodicidad mensual.

Décima Primera. - Plazo del Contrato

El contrato tendrá una duración de 60 meses de vigencia, contados a partir de su firma y podrá ser prorrogado por periodo menores o iguales mediante simple cruce de cartas entre ambas partes. El contrato fue firmado el día 21 de marzo de 2024, este es prorrogable a petición de las partes con el intercambio de notas.

34. ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Rendimiento sobre la Inversión de los Accionistas (ROE) - El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

	2025	2024
Pérdida neta	L (289,556,634)	L (420,659,773)
Capital y reservas	L 1,190,663,464	L 1,610,015,962
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)	(24.32%)	(26.13%)

Rendimiento sobre Activos (ROA) - El índice de rendimiento sobre activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

	2025	2024
Pérdida neta	L (289,556,634)	L (420,659,773)
Activos reales promedio	L 22,248,819,315	L 20,841,149,860
Rendimiento sobre activos (ROA)	(1.30%)	(2.02%)

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Rendimiento Sobre la Inversión de los Accionistas (ROE) y Rendimientos Sobre Activos son negativos como resultado de la pérdida neta registrada por L289,556,634 y L420,659,773 respectivamente; principalmente afectadas por el registro del Deterioro de Activos Financieros por L636,690,689 y L587,289,731 respectivamente.

(Continúa)

35. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el Reglamento respectivo se prohíbe que los Bancos, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al treinta por ciento (30%) del capital y reservas de capital de la institución financiera prestamista.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2025 es de L2,181,424,455 y 2024 L2,204,556,189 respectivamente. El total de créditos relacionados a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad asciende a L137,815,113 y L64,452,217 respectivamente; representando el 6.32% y 2.92% del capital social y reservas de capital del Banco.

36. LÍMITES EN LA CONSECIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 48 de la Ley del Sistema Financiero establece que las instituciones financieras y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) del capital social de la institución emisora y ni en conjunto el veinte por ciento (20%) de capital y reservas del correspondiente banco.

También establece que el exceso del veinte por ciento (20%) en créditos, respecto de su propio patrimonio debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de IF locales o extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se presentan excesos en créditos otorgados a una sola persona o grupo económico que sobrepasan el límite del veinte por ciento.

37. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la CNBS, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por el Banco y las NIIF.

a. Instrumentos Financieros - Las NIIF, permiten que, en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada asimetría contable) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de estos sobre bases diferentes. Si tal condición no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales sobre la base del:

- i. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- ii. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

b. Reserva Para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d. De acuerdo con NIIF 9 se establece un modelo de pérdidas esperadas modelo de tres etapas para reconocer las pérdidas crediticias esperadas ("PCE")

basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial.

Etapa 1 incluye instrumentos financieros que no han tenido un aumento en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de análisis. Para estos activos, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses ("PCE12m").

La Etapa 2 incluye los instrumentos financieros que han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación) pero que no tengan Evidencia Objetiva de Deterioro ("EOD"). Para estos activos, la pérdida crediticia esperada por toda la vida ("PCEV"). La PCEV son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de crédito durante la vida esperada del instrumento financiero. Las PCE son las pérdidas crediticias promedio ponderadas por la probabilidad de incumplimiento (PD) como el factor de peso.

Etapa 3 incluye los activos financieros que tienen EOD en la fecha de presentación. Para estos activos, la PCEV se reconoce y los ingresos por intereses se calculan sobre el valor neto en libros (es decir, neto de la provisión de crédito).

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto por: i) los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, ii) los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada, iii) los contratos de garantía financiera, iv) compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

c. Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo con la Comisión, de acuerdo con las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

d. Reconocimiento y Contabilización del Déficit o Superávit de Beneficios Post-empleo - La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

e. Arrendamientos - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. El banco reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

f. Capitalización de Costos - El Banco capitaliza y amortiza en varios años, ciertos costos autorizados por La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, conforme a Normas Internacionales de Información Financiera estos costos generan una sobreestimación de los activos e ingresos netos.

g. Reconocimiento y Amortización de Bienes Recibidos en Pago de Préstamos (activos eventuales) - La NIIF 5 requiere que los activos disponibles para la venta se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

(Banco Hondureño, Subsidiaria con el 79% de participación de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de que no sea vendido oportunamente.

h. Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo, políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

i. Devengamiento de Intereses - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

j. Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores - Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable, el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

En los estados financieros en base a las normas emitidas por la CNBS la corrección de errores se aplica a nivel de sistemas en el período que se identifique, y únicamente para efectos de estados financieros publicados estos serán modificados en forma retrospectiva si existe valores materiales y si así lo requiere el ente regulador o los auditores.

k. Fideicomisos – No se evalúa su consolidación de acuerdo con la NIIF 10. El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla que deben presentar el monto de la titularidad dominical o patrimonio fideicometido, el monto de sus activos y pasivos totales como cuenta de orden.

l. Análisis de Sensibilidad Riesgo de Mercado – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de estados financieros, mostrando como la utilidad neta del período podría haber sido afectada por cambios en variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

m. Otros Resultados Integrales – De acuerdo con la NIC 1 “Presentación de estados financieros” en sus definiciones establece: “Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del período tal como lo requieren o permiten otras NIIF y requieren que se presenten por separado como parte del Estado de Resultado en Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con la resolución GES N°324/26-04-2017 estas transacciones se revelan como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio únicamente y no forman parte de la presentación del estado de resultado.

38. CONTINGENCIAS

a. Litigios Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la eventual salida de recursos (pasivos contingentes) corresponde a L68,284,352 y L41,953,711, más costas de juicio. Así mismo, existen dos procesos de relevancia litigiosa en trámite. Uno, es de carácter judicial que se encuentra actualmente en etapa de apelación, sin embargo, la demanda fue declarada sin lugar en primera instancia por lo que tiene baja probabilidad de revertirse. Y otro es un proceso arbitral cuyo monto reclamado es de L6,391,260.25, dicho proceso ha sido reactivado en el presente año, generando una leve exposición al riesgo.

b. Impuesto Sobre la Renta – Las declaraciones del impuesto sobre la renta por el año que terminaron el 31 diciembre de 2020 al 2024 presentadas por el Banco no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo. 144 el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos; y

En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el término de tres (3) años,

La Gerencia del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

c. Precios de Transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante la autoridad tributaria considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado “Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia”.

En el estudio de precios de transferencia realizado para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024 no se identificaron ajustes considerados en la declaración de renta, el estudio de precios de transferencia correspondiente al período 2025 se encuentra en proceso. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros al 31 de diciembre de 2025 por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

(Continúa)

39. HONORARIOS AUDITORÍA EXTERNA

Los honorarios por servicios de auditoría correspondientes a cifras al 31 de diciembre 2025 y 2024 prestados por la firma auditora se presentan a continuación:

Descripción	2025	2024
Auditoría Financiera y procedimientos acordados, en cumplimiento de Leyes y Regulaciones emitidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros de Honduras y Banco Central de Honduras, LAFT y FATCA.	\$ 78,000	\$ 75,206
Inclusión de especialistas en Tecnología de Información (TI)	14,400	13,794
Inclusión de especialistas en Valuación	7,470	
Servicios de Auditoría	\$ 99,870	\$ 89,000

El monto total de honorarios antes indicados, no incluyen el Impuesto Sobre Ventas (15%).

Estos valores corresponden a los honorarios por la ejecución de la auditoría de los estados financieros al cierre de los períodos en mención, con la finalidad de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, asimismo incluye procedimientos acordados en cumplimiento de leyes y regulaciones emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Banco Central de Honduras (BCH) e informes de controles generales del computador.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los honorarios están basados en la cantidad de tiempo estimado requerido a los diferentes niveles de responsabilidad. Basados en el conocimiento que tenemos del Banco y de la condición de los registros contables. El monto total de honorarios antes indicados incluye los servicios de especialistas de Tecnología de Información y especialistas independientes para la evaluación técnica de las proyecciones financieras correspondientes a los períodos 2026 y 2027. Al 31 de diciembre de 2025, el alcance de la revisión incluye la verificación de la efectividad operativa de los controles manuales y los procedimientos mitigantes que pudieran resultar de los períodos no cubiertos de forma efectiva por los controles del computador sobre los hallazgos identificados en auditorías de periodos anteriores.

Los servicios de auditoría son monitoreados y aprobados por el Consejo de Administración del Banco a sugerencia del Comité de Auditoría.

40. EVENTOS SUBSECUENTES

El Banco ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2025, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 30 de abril de 2026, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

41. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados para su emisión por la administración del Banco el 30 de abril de 2026.

(Concluye)

APROVECHA TU 14avo DE UNA SOLA VUELTA

HASTA UN 25% DE DESCUENTO

LÁMPARAS

FIBRA NATURAL



APLICAR RESTRICCIONES*

VENTILADORES



RETRACTILES



NOVO CEILING FAN

RECARGABLES



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 9 y 8 calle, S.O.
Cel: +504 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA
Col. Bajo Aguan,
CA-13, Salida a Trujillo
Cel: 3303-3923

SEL STORE

Taylor Swift hará una canción especial para "Toy Story 5"

Taylor Swift lanzará una canción original titulada "I Knew It, I Knew You", escrita para Toy Story 5, la nueva entrega de la franquicia de Disney y Pixar que llegará a los cines el 18 de junio en América Latina.

La artista realizó el anuncio este lunes a las 2 p.m. (hora del este de Estados Unidos) a través de sus redes sociales, luego de una cuenta regresiva desplegada en su sitio web y en una pantalla gigante en Times Square.

La canción fue coescrita y coproducida junto a Jack Antonoff, colaborador habitual de Swift, con quien no trabajaba desde el álbum The Tortured Poets Department, lanzado en 2024.

Según informó Disney, el tema está inspirado en el arco narrativo de Jessie, la vaquera de juguete con voz de Joan Cusack, cuya historia comenzó en Toy Story 2. La compañía describió la canción como un regreso a

las raíces country de Swift.

"Siempre soñé con poder escribir para estos personajes que adoré desde que era una niña de 5 años viendo la primera película de Toy Story", dijo la artista en un mensaje publicado en Instagram.

Y continuó en la publicación: "Me enamoré al instante de Toy Story 5 cuando tuve la suerte de verla en sus primeras etapas, y escribí esta canción en cuanto llegué a casa después de la proyección. A veces simplemente lo sabes, ¿verdad?".



Sam Levinson dice que Rue Bennett tuvo un "final honesto" en "Euphoria"

El creador de 'Euphoria', Sam Levinson, defiende la muerte del personaje de Zendaya, Rue, en el final de la tercera temporada, calificándolo de "final honesto".

El showrunner declaró en una entrevista con HBO después del final que "personas como Rue no lo logran".

El director, de 41 años, añadió que su motivación para matar al querido personaje fue honrar al fallecido miembro del reparto Angus Cloud, quien murió en julio de 2023 a los 25 años.

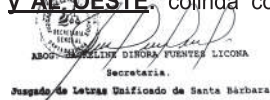
"La gente recae. Cometan errores. No están listos para rehabilitarse", dijo Levinson. "No hay razón para endulzarlo. Quería contar esta historia por Angus y por las personas a las que no se les dio una segunda oportunidad".

Iris Reyes
Exp: N. 1601-2026-00165.j.4.

"AVISO DE PUBLICACIÓN"

La Infrascrita Secretaria de los Juzgados de Letras Unificados de la Sección Judicial de Santa Barbara, al público en General y para los efectos de Ley.- **HACE SABER: Que en la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada Por la vía del Proceso Abreviado, Promovida por el Abogado KEVIN ROBERTO SABILLÓN** en su condición de Apoderado Judicial del señor **ARISTIDES BARDALES MENDEZ**, Contra la señora **RENELIA PACHECO BARDALES**, a fin de que se adjudique la **Adquisitiva de Dominio Pleno Por Prescripción de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada, de un Terreno ubicado en el sitio conocido como "Jícara Quebrado"**, Jurisdicción del Municipio de San Pedro Zacapa, departamento de Santa Bárbara, el cual consta de un área de **CUATRO PUNTO NOVENTA Y UNA MANZANAS (4.91 Mz)**, teniendo la relación de medida siguiente: Del punto 1 al 2 mide 128 metros, del punto 2 al 3 mide 26.30 metros, del punto 3 al 4 mide 58.00 metros, del punto 4 al 5 mide 76.00 metros, del punto 5 al 6 mide 86.00 metros, punto 6 al 7 mide 170.00 metros, del punto 7 al 8 mide 87.00 metros, del punto 8 al 9 mide 43.00 metros, del punto 9 al 10 mide 70.00 metros, del punto 10 al 11 mide 13.00 metros y del punto 11 al 1 mide 67.00 metros y que dicha relación de medidas tiene las colindancias particulares siguientes.- **AL NORTE:** Colinda con Nery Bardales Acosta y Obidio Bardales.- **AL SUR:** Colinda con Quebrada Guanijikil.- **AL ESTE:** Colinda con Quebrada Guanijikil, y **AL OESTE:** colinda con Sjavier Pacheco y Olvin Acosta.

S.B., 04 de Mayo del año 2026.



AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por el señor: **NANCY YADIRA SANDOVAL SANCHEZ** hondureña, con DNI. No. **0303-1996-00162** con residencia en **ALDEA PLAN GRANDE** de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado **ALDEA PLAN GRANDE** de esta jurisdicción, **Area superficial 576.81 m2 igual a 827.29 v2.** Con **CLAVE CATASTRAL R02-10-308.** Con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** colinda AGUSTIN MACHADO **AL SUR:** colinda con ONDINA CASTELLANO **AL ESTE:** colinda con propiedad de MANUEL PADILLA. **AL OESTE:** colinda con JOSE IVAN MARTINEZ. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortes, 08 de abril del 2026



AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público **OTTONIEL PERDOMO MOLINA** al público en general **HACE SABER:** Que en esta Notaria, con oficinas abiertas al público en Plaza Leomar, Local Número 202, en Quinta Avenida (5), Segunda (2) Calle, Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en fecha Veintinueve de Mayo del año Dos Mil Veintiséis (29-05-2026), se dictó Resolución declarando **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por **BERNI ORLANDO DIAZ ORELLANA**, en su condición de apoderado del señor **MARIO ROBERTO ESTRADA ZELAYA**, para que sea declarado **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes Muebles e Inmuebles, Acciones y Obligaciones cuentas bancarias, cualquier otros derechos que a su muerte dejara su **PADRE** el señor **LEONEL HUMBERTO ESTRADA M (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentario, de igual o mejor derecho, por lo que se le concede la posesión efectiva de dicha herencia. En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés a los Veintinueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiséis (29-05-2026).

OTTONIEL PERDOMO MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

PUBLIQUE SUS
AVISO LEGALES
3144-3340 / 2502-4242

HUALONG TRADING HONDURAS S. DE R.L. DE C.V. Balance General Al 31 de Marzo de 2025

(expresados en lempiras)	Notas	2025
Activos		
Activos circulantes		
Caja y Bancos	I	L. -
Cuentas por cobrar	II	-
Inventarios de Productos	III	-
Total activos circulantes		-
Activos Fijos (Propiedad, Planta y Equipo):		
Vehículos	V	-
Herramientas y Equipo	VI	-
Equipo de Oficina	VII	-
Terrenos	VIII	-
Edificios	IX	-
Gastos Pagados por Anticipado		-
Total Activos		L. -
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por Pagar	XII	L. -
Prestamos por Pagar		-
Retenciones por Pagar		-
Gastos por Pagar	XIII	-
Total pasivos circulantes		-
Cuentas por pagar a Socios		-
Total Pasivos		-
Patrimonio Neto		
Capital social		-
Reserva legal		-
Utilidades Retenidas		-
Utilidades/ Pérdida del periodo		-
Total patrimonio neto		-
Total pasivos y patrimonio neto		L. -



AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público del domicilio de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDEROS AB INTESTATO**, esta Notaria en fecha 01 de junio del 2026, dicto **RESOLUCION DEFINITIVA**, que en su parte resolutoria dice: **FALLA: declarando con lugar** la solicitud de declaratoria de herederos ab-intestato presentada por **LIBIDA AURORA GONZALEZ PAZ, ANA RUTH MADRID PAZ** y **DUBITELIO MADRID PAZ**, en consecuencia se les **DECLARA, HEREDEROS AB INTESTATO**, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su madre la Señora **MARIA CONSUELO PAZ** y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 02 de junio del 2026.

VICTOR MANUEL PINEDA AYALA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público **JOSÉ WILFREDO GALO GARRIDO**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número: **ONCE MIL CINCUENTA (11050)**, e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número: **Mil Novecientos Ochenta y Uno (1981)**, con dirección notarial entre la nueve y Diez calle, tercera avenida, Barrio "Copen" de esta Ciudad de Puerto Cortés, Cortés, al público en general y para efectos de Ley; **HACE CONSTAR:** Que en esta notaria en fecha diecinueve de Enero del año dos mil veintiséis, se dictó Sentencia Definitiva declarando con lugar la Solicitud de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato, presentada por la abogada señora **JESSENIA ROSIBEL ZELAYA OTERO**, en su condición de apoderada legal de los señores **FRANCISCO ANTONIO COELLO PAZ, MARCO ANTONIO COELLO PAZ Y REYNA SUYAPA COELLO DUBON**, para que se le declare **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su difunto su padre el señor **FRANCISCO COELLO VASQUEZ** también conocido como **FRANCISCO COELLO V (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

Puerto Cortés, 20 de enero del 2026.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



El robot Atlas de Boston Dynamics se entrena para participar en el Mundial de Fútbol

¿Sueñan con un balón los robots humanoides? En el caso de Atlas de Boston Dynamics, así es. Lleva unos días entrenando para convertirse en jugador de fútbol, y aunque se mueve con soltura en el terreno de juego, le falta lo más importante: patear bien al balón.

La marca Hyundai, dueña de Boston Dynamics, es patrocinador oficial de la Copa Mundial de la FIFA 2026, así que ha comenzado a promocionar el evento con una serie de vídeos en los que el robot Atlas muestra cómo aprende a jugar al fútbol.

Los robots humanoides ya nos superan en algunas cosas, e incluso amenazan con quitarnos el puesto de trabajo en muchas profesiones, pero parece que he-

mos encontrado algo que no se les da nada bien: jugar al fútbol.

Boston Dynamics se hizo famosa con su robot de cuatro patas, Spot, que ya realiza un montón de tareas reales, desde vigilar las ruinas de Pompeya a formar parte de varios ejércitos. El pasado enero presentó a su primer robot humanoide Atlas.

Atlas puede levantar 25 Kilos de peso y se mueve con la soltura de un humano. Su función más interesante, y la razón de esta noticia, es su capacidad de usar la inteligencia artificial para aprender nuevas tareas mediante aprendizaje reforzado.

En una serie de vídeos que Boston Dynamics está colgando en YouTube, el robot Atlas está aprendiendo a jugar al fútbol

como aprenden los niños: mediante aprendizaje reforzado.

Lo interesante de estos vídeos, es que Atlas comenzó sin tener ni idea de jugar al fútbol, y lo ha aprendido sin una lista de instrucciones, ni una programación. Simplemente... jugando. Es lo que se llama aprendizaje reforzado.

Atlas recibe unas ordenes básicas: golpear el balón con el pie. Lo intenta, pero no sabe. El aprendizaje reforzado es el mismo que usamos los humanos. Le van poniendo balones al robot en distintas posiciones, y Atlas prueba, prueba y prueba. Con cada tiro recopila datos sobre la posición del cuerpo, la fuerza o la puntería, y la IA corrige estos parámetros. Poco a poco, Atlas va aprendiendo.



ChatGPT quiere que compartas conversaciones con estilo: llegan los colores y capturas

ChatGPT podría recibir nuevas opciones de compartición más visuales y una función nativa para compartir capturas de pantalla, según se ha detectado en pruebas dentro de la app. La idea es mejorar la forma en la que los usuarios comparten conversaciones, pasando de simples enlaces a formatos más atractivos y fáciles de entender.

Actualmente, cuando se comparte un chat de ChatGPT, el sistema solo genera un enlace básico que no ofrece contexto sobre el contenido. Esto hace que la persona que recibe el link no sepa de qué trata la conversación hasta que lo abre. Las nuevas funciones en desarrollo buscan solucionar precisamente ese problema.

Entre las novedades se incluirían varios estilos visuales para las tarjetas de comparti-

ción. Por ejemplo, un diseño blanco minimalista, otro con degradado azul y una versión multicolor más llamativa. Además, estas tarjetas incluirían el título del chat, lo que ayudaría a identificar rápidamente el contenido antes de abrirlo.

Otra función que se está probando es la integración de capturas de pantalla dentro del propio flujo de compartición. La app podría detectar automáticamente cuando el usuario hace una captura y ofrecer opciones para enviarla junto con el enlace del chat, o incluso solo la imagen si se prefiere no compartir la conversación completa.

Este cambio encaja en la tendencia actual de las apps de mensajería y herramientas de IA, que buscan hacer más visual y contextual la forma de compartir información.



¡Solicítala aquí!



Tarjeta de Crédito Atlántida Puma

Se filtra el nuevo diseño de iOS 27 para iPhone con Siri independiente

Siri se actualizará pronto para adquirir un nuevo aspecto, con una interfaz más inteligente, un cambio que vendrá acompañado por otras modificaciones en la nueva iteración del SO para iPhone.

Solo quedan unos días para que Apple lleve a cabo la gran presentación de sus nuevos sistemas operativos y el foco está puesto en su asistente inteligente, Siri, que presumiblemente contará con una nueva interfaz y vendrá acompañada de otros cambios.

Apple tiene planeado el lanzamiento de todas sus novedades a nivel de software para el próximo 8 de junio, día en que dará comienzo la Conferencia Mundial para Desarrolladores (conocida como WWDC) y donde podremos saber un poco más sobre las iteraciones de sus sistemas operativos.

Uno de los apartados que genera mayor expectación es el de la inteligencia artificial y cómo su ecosistema Apple Intelligence va a completarse para convertirse en una herramienta verdaderamente



útil. Es aquí donde entra en juego Siri, la gran olvidada de las actualizaciones de la compañía.

Siri estará dentro de la isla dinámica en iOS 27

En los últimos meses se ha hablado mucho de Siri y de si Apple aprovechará la oportunidad esta vez para garantizar un asistente inteligente a la altura de sus competidores. Entre ellos, Gemini de Google y Copilot de Microsoft.

Para empezar, se sabe que Siri estará integrada en la isla di-

námica del dispositivo, de manera que aparecerá en esta parte de la pantalla bien manteniendo pulsado el botón de encendido o bien mediante el comando Oye, Siri.

Asimismo, estará a mano de quien la necesite al deslizar el dedo hacia abajo desde la parte superior central del iPhone en cualquier parte del panel. De esta manera, se abrirá una nueva interfaz de Búsqueda o Pregunta para realizar tareas o buscar determinados temas.

Prime Video desata polémica y confirma tres nuevas series hechas con IA

Amazon Prime Video ha confirmado tres nuevas series hechas con IA. Un anuncio que, a decir verdad, no parece llegar en el mejor momento. Muchas artistas reniegan de la IA, argumentando poco menos que será la muerte de la creatividad, y otros tantos usuarios no parecen muy entusiasmados con ella. Sin embargo, la plataforma parece tener claro que se trata del futuro.

No es lo único en lo que Amazon está apostando por la IA y la tecnología puntera. También está probando drones que usan esta tecnología para repartir sus paquetes a los clientes de Prime de Estados Unidos. Los resultados, en muchos casos, oscilan entre lo lamentable y lo cómico. Pero en lo que tiene que ver con series de Prime Video, ¿qué pasará a partir de ahora?

Los proyectos anunciados por



Amazon para Prime Video son los siguientes: Punky Duck, Cupcake & Friends y Love, Diana Music Hunters. Todas forman parte de una iniciativa impulsada por Amazon MGM Studios y Amazon Web Services para financiar producciones que utilicen inteligencia artificial generativa en sus procesos creativos y técnicos.

Amazon insiste en que las series no están hechas "solo por máquinas"

Según Amazon, la creatividad humana sigue siendo central y la IA actúa como herramienta de apoyo para acelerar tareas de producción, diseño y animación. Pero el simple hecho de que una plataforma global de streaming

¡La única tarjeta que te da un verdadero ahorro en combustible!



Recibe
8.5%
de ahorro inmediato y permanente

 Combustible

 Lubricantes

SUPER

 **Banco Atlántida**

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: la necesidad de éxito podría llevarle a aceptar propuestas alocadas. Amor: la pareja será el refugio donde le harán sentir que le aman y le necesitan.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: su habilidad se combinará con empuje y se convierte en líder. Amor: alguien en la pareja se pondrá a la defensiva; escuchar ayudará a confiar.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: no será bueno criticar las tareas ajenas y descuidar lo propio. Amor: hallará un atrevido modo de comunicarse y todo mejorará en la pareja.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: ciertas palabras querrán convencer pero los gestos no ayudarán. Amor: una actitud en la pareja provocará incomodidad por motivos poco claros.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: alejar a la gente que altera el clima de trabajo ayudará a mejorar proyectos. Amor: su fuerte encanto no bastará para atraer a quien más desea; paciencia.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: no será agradable dar noticias desalentadoras pero surgirá un nuevo proyecto. Amor: una canción será la dulce excusa para conocer a alguien de alma sensible..

Un día como Hoy



02 06: 1953

La Reina Isabel II es coronada formalmente como Reina de Inglaterra en la Abadía de Westminster

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: momento para evitar la dispersión por exigencias demasiado técnicas. Amor: al refugiarse en la intimidad de la pareja, todo comenzará a funcionar bien.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: un cambio de rumbo podría desviar el camino al éxito, pero lo retomará. Amor: la armonía íntima será el secreto para recuperar la calidez en una relación.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: compartirá ideas con el entorno y se recuperará la motivación positiva; éxitos. Amor: con gran encanto organizará una cita de ensueño e iniciará un cálido romance.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: las relaciones públicas serán su fuerte a la hora de exhibir resultados positivos. Amor: si disculpa los caprichos y se perdonan los excesos; todo renacerá en la pareja.



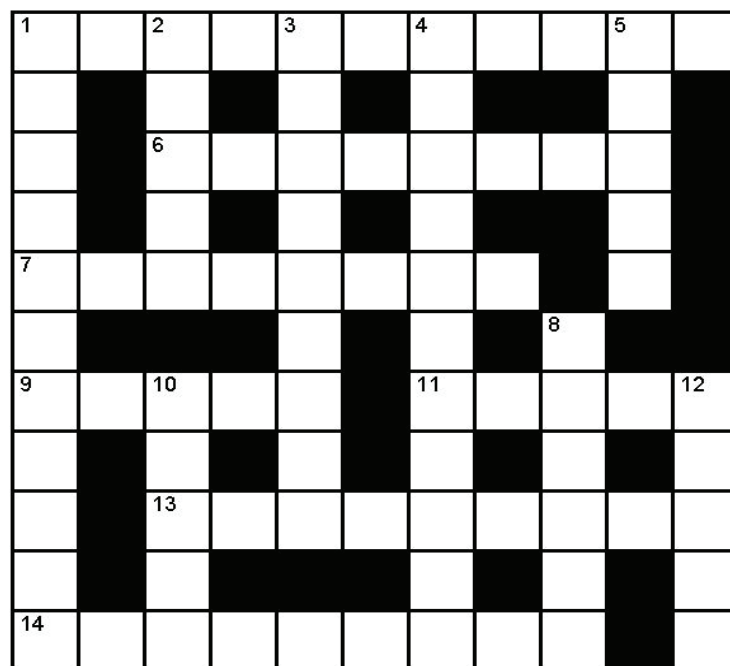
GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: una falla de comunicación generará problemas en discutido proyecto. Amor: en la pareja se confiarán secretos que generarán confusión pero se aclarará.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: las dudas se disiparán y el camino que conduce al éxito estará despejado. Amor: la actitud franca en la pareja ayudará a limar los roces y abrirá el diálogo.



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.-adj.F. Que cría o tiene herrumbre. 2.-Nombre del tenista Nalbandian. 3.- adj. F. Pl. Conforme con el dogma de una religión y, entre católicos, conforme con el dogma católico. 4.- adj. Que se puede o se debe resarcir. 5.-tr. Repite la sípula o petición, insiste en ella con ahínco. 8.-m. barda (cubierta de espinos). 10.-Capital del Reino de Marruecos. 12.-tr. Deja algo solo y separado de otras cosas.

HORIZONTALES

1.- f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre. 6.- adj. Pl. Extremadamente viejo, anticuado.

SOLUCIÓN

V	A	L	I	S	I	M	I	L	N	A
L		V		E				V		S
S	O	D	V	L	E	S	I	B	I	O
I		R		B		A		A		R
V	A	D	A	Z	I	X	A	R	O	B
		B		C		O				M
	V		V	A	R	O	D	I	D	R
	T			A		I	D	I		R
	S		O	S	T	U	S	E	V	E
	N			E		R		A		E
V	A	I	A	F	A	R	G	O	R	O

7.-adj. F. Que urde. 9.-m. Sal blanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tíbet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente. 11.- f. Acción y efecto deizar. 13.-tr. Pl. Hecho biseles. 14.-adj. Destinado a interceptar o destruir misiles.

SI CUMPLE AÑOS HOY USTED ES UNA PERSONA: GENEROSA Y MUY SOCIABLE. EN LA PAREJA, LE GUSTA TOMAR TODAS LAS DECISIONES.

LTV

LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS

DEPORTIVO

PULSO

LA “BICOLOR” YA ESTÁ EN HOUSTON PARA MEDIRSE A ARGENTINA

La Selección viajó a Estados Unidos con un solo partido de fogueo en la agenda.

HOUSTON. Honduras aterrizó en Houston, Texas, para concentrarse de cara al amistoso del sábado 6 de junio ante Argentina, actual campeona del mundo, en el primer gran examen del proceso dirigido por José Molina.

La delegación catracha viajó desde San Pedro Sula e incorporó a sus principales legionarios: Luis Palma, Kervin Arriaga, Dereck Moncada y Jefry Miranda, además de los debutantes Cristian Canales y Keyrol Figueroa en la selección absoluta.

Otros legionarios como Ri-



El mediocampista del Levante de España, Kervin Arriaga al momento de llegar al hotel de concentración en Houston.

go Rivas, David Ruiz y Joseph Rosales se unirán directamente en College Station, Texas, donde Molina tendrá el grupo prácticamente completo para preparar la estrategia frente a la Albiceleste.

SÉPALO



El duelo se juega el sábado a las 6:00 de la tarde, hora hondureña, en el Kyle Field de College Station en el estado de Texas.

Nazzar se va de la UPN. “Tota” Medina llega al relevo



El doctor José Salomón Nazzar dejó de ser el entrenador de Lobos de la UPNFM tras no recibir renovación de contrato, confirmó el propio estratega. En su lugar llega el argentino Hernán “La Tota” Medina, quien pese a haber descendido recientemente con Victoria acumula un currículum respetable en el fútbol hondureño, con un título con Motagua y un subcampeonato con Marathón.

Keyrol Figueroa: “Tengo un gran ejemplo en mi casa”

HOUSTON. El juvenil Keyrol Figueroa fue la gran novedad de la concentración hondureña en Houston, Texas, donde la Bicolor prepara el amistoso del próximo sábado ante Argentina, actual campeona del mundo y rival de máxima exigencia para el conjunto catracho.

Hijo del histórico Maynor Figueroa, Keyrol milita en la Sub-21 del Liverpool de Inglaterra y finalmente tomó la decisión de representar a Honduras. Su llegada al hotel de concentración estuvo acompañada de su familia en un momento cargado de emoción e ilusión.

El joven delantero reconoció que llega con algo de nerviosismo, pero lo asume como señal de deseo genuino. “Sí, yo creo un poco, pero es porque lo quiero tanto, es algo que un jugador debe tener, sino no debería jugar fútbol”, afirmó con convicción.

En su primera entrevista oficial habló del peso familiar que carga con orgullo. “Es una gran oportunidad sabiendo que ten-



go un gran ejemplo en mi casa de lo que significa ser un jugador de Honduras, la historia que tiene”, expresó Keyrol.

El atacante también se refirió a la afición hondureña que llenará el estadio en Texas. “Cuando escuché que este partido sería en Houston, mi primer pensamiento es que ahí estarán muchos hondureños y ese es el ambiente que yo quiero jugar”, declaró emocionado.

Keyrol recordó entre risas que el debut de su padre Maynor ante Argentina terminó con expulsión en los primeros minutos, y lanzó su promesa: “Cuando me vean jugar con la camiseta, eso va a cambiar mucho.”

El “Monstruo” apuesta por Alberth Elis para ilusionar a su afición

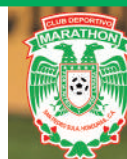
SANPEDROSULA. El Marathón de San Pedro Sula dio el primer gran golpe del mercado de fichajes rumbo a la temporada 2026-2027 al anunciar la contratación de Alberth Elis. La llegada del delantero ha despertado entusiasmo entre la afición verdolaga, que recientemente vio escapar dos finales

consecutivas sin poder levantar el título.

El atacante hondureño arriba al conjunto sampedrano después de atravesar un extenso proceso de recuperación tras la grave lesión sufrida durante su etapa en el fútbol francés. Desde entonces, Elis no ha logrado recuperar la continuidad y el protago-

nismo que lo llevaron a convertirse en uno de los referentes de la Selección Nacional.

Tras su paso por Olimpia, donde anotó tres goles en 17 partidos, el futbolista también militó en el Marítimo de Portugal, equipo con el que apenas disputó siete encuentros.



MUNDIAL

MESSI COMPLETA EL PLANTEL ARGENTINO EN KANSAS CITY



El astro de Argentina fue de los últimos jugadores que se integraron al proceso de Lionel Scaloni de cara a lo que se les viene en el Mundial de Norteamérica 2026.

KANSAS CITY. La llegada de Lionel Messi completó el plantel argentino en Kansas City, poniendo a la Albiceleste en modo Mundial a diez días del inicio de la Copa del Mundo de Estados Unidos, México y Canadá bajo las órdenes de Lionel Scaloni.

Los jugadores que arribaron desde Buenos Aires realizaron trabajos de baja intensidad dirigidos por el departamento médico, con el profe Luis Martín al frente. Se espera que durante la semana avancen las tareas físicas y comiencen los primeros movimientos con pelota.

Una preocupación se instaló en el campamento argenti-



La Albiceleste salió desde el 31 de mayo para instalarse en Estados Unidos.

SÉPALO

Leandro Paredes fue diagnosticado con un desgarro y llega comprometido al Mundial, con riesgo de perderse el debut ante Argelia.

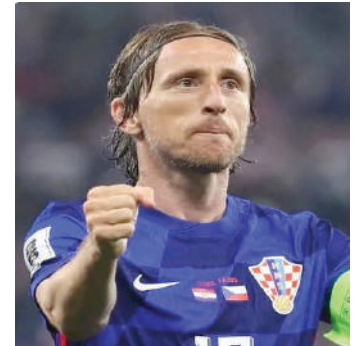
no. Leandro Paredes fue diagnosticado con un desgarro y llega comprometido al Mundial, con riesgo real de perderse el debut de la Albiceleste ante Argelia el martes 16 de junio en Kansas City.

Modric y Gvardiol destacan en la lista presentada por Croacia

ZAGREB. Luka Modrić liderará a Croacia en lo que se anticipa como su última participación en una Copa del Mundo. El entrenador Zlatko Dalić confirmó una convocatoria de 26 jugadores sin cambios respecto a la lista provisional anunciada el 18 de mayo.

El mediocampista de 40 años llega con un historial mundialista extraordinario: subcampeón en Rusia 2018 y tercer lugar en Qatar 2022. El ganador del Balón de Oro tendrá una última oportunidad de coronar su carrera con el título más importante del fútbol.

La plantilla de Dalić mezcla experiencia y juventud, especialmente en defensa. Al consolidado Josko Gvardiol



del Manchester City se suma el prometedor Luka Vusković, joven que acumula experiencia cedido en el Hamburgo de Alemania y apunta a ser figura del futuro croata.

Croacia enfrentará una fase de grupos exigente en el Grupo L, donde sus rivales serán Inglaterra, Ghana y Panamá.

Rodri: “Queremos volver a demostrar que somos los mejores”



MADRID. El centrocampista de la selección española Rodrigo Hernández “Rodri” afirmó que, tras ganar la Eurocopa, la Roja quiere “volver a demostrar” que son “los mejores” para ganar un Mundial en el que “va a haber sorpresas”.

“Cuando no habíamos sido capaces de ganar, nos tocaba demostrarlo y ahora que lo hemos hecho, queremos volver a demostrar que somos los mejores, pero de todo el mundo”, afirmó Rodri.

“Sabemos que el fútbol vive del presente, no del pasado”, añadió el jugador del Manchester City.



DT de Bélgica confía en Lukaku pese a su falta de ritmo

RIJEKA. El seleccionador de Bélgica, Rudi García, descartó cualquier preocupación por el estado físico de Romelu Lukaku de cara al Mundial, pese a que el máximo goleador histórico belga apenas acumuló una hora de fútbol oficial durante toda la tem-

porada con el Nápoles.

Lukaku disputó solo siete partidos como suplente, marcó un único gol y lleva meses recuperándose de una lesión en el tendón de la corva. Sin embargo, García fue contundente: “Nunca he visto a un jugador tan motivado

como él. No me preocupa la lesión.”

El técnico belga aclaró que el delantero de 33 años aún no está listo para ser titular ni jugar 90 minutos, pero podría aparecer como suplente. Bélgica debuta el 15 de junio ante Egipto en Seattle, en el Grupo G del Mundial.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

